

PROGRAMA PREVENCIÓN SELECTIVA “ROMPECABEZAS”

Fundación Arz. Miguel Roca

Proyecto Hombre Valencia

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA “ROMPECABEZAS”

CONFORME al DECRETO 89/2018, de 29 de junio, de acreditación de programas de prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos,

TÍTULO III Del procedimiento de acreditación de los programas de prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos

CAPÍTULO I *Del procedimiento*

Artículo 10. Procedimiento. Solicitud

Punto 1. El procedimiento de acreditación de los programas de prevención en materia De drogodependencias y otros trastornos adictivos se iniciará, mediante modelo de solicitud normalizado, acompañado de la siguiente documentación:

- a) Documentación acreditativa, en su caso, de la persona o entidad solicitante y estatutos de la entidad.
- b) Programa de prevención que justifique lo señalado en los arts. 4 a 9 del decreto 89/2018, de 29 de junio.

GENERALITAT VALENCIANA - CONSELLERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA -

SOLICITAMOS:

Acreditación del Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” para los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

4 años. Conforme al Decreto 89/2018, de 29 de junio, del Consell.

Título II. Del procedimiento de acreditación de los programas de prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos. Capítulo I. del Procedimiento. Artículo 13. Validez Temporal.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	FUNDAMENTACIÓN	4
1.	Descripción del problema	4
1.1.	Identificación de la problemática, extensión y descripción	4
1.2.	Previsión de evolución	6
2.	Evaluación de necesidades	7
2.1.	Descripción de la población y contexto	7
2.2.	Métodos y fuentes de información	9
2.3.	Valoraciones respecto a las necesidades	9
2.4.	Acciones pasadas realizadas	11
2.5.	Priorización y delimitación de necesidades	11
3.	Bases teóricas y metodológicas	13
3.1.	Perspectivas teóricas	13
3.2.	Hipótesis del programa	17
	CONTENIDO	18
4.	Población destinataria	18
4.1.	Descripción de la población destinataria	18
4.2.	Cobertura y adecuación del programa a la población destinataria	18
4.3.	Coordinación, contactos y vías de participación de la población destinataria	19
5.	Marco geográfico y ámbitos de actuación	20
5.1.	Delimitación geográfica y ámbitos de actuación	20
6.	Objetivos del programa	20
6.1.	Objetivos generales	20
6.2.	Objetivos específicos	20
6.3.	Relación entre objetivos y necesidades	21
6.4.	Relación entre objetivos generales y específicos	21
7.	Temporalización general	22
8.	Estrategias de intervención y actividades	23
8.1.	Justificación teórico-metodológica	23
8.2.	Contenido de las actividades	29
8.3.	Recursos destinados	34
8.4.	Coordinación con recursos existentes	35

9.	Dotación de medios	36
9.1.	Equipo profesional y recursos materiales	36
9.2.	Costos	36

	EVALUACIÓN	36
10.	Evaluación de procesos	37
10.1.	Diseño	37
10.2.	Recogida de información	38
10.3.	Análisis y valoración	38

11.	Evaluación de resultados	42
11.1.	Diseño	42
11.2.	Recogida de información	42
11.3.	Análisis y valoración	44

	BIBLIOGRAFÍA	46
--	---------------------	----

	ANEXOS	48
--	---------------	----

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA “ROMPECABEZAS”

El presente documento desarrolla el Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas”, realizado acorde a los criterios establecidos en los arts. 4 a 9 del Decreto 89/2018, de 29 de junio, del Consell, de acreditación de programas de prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos y de regulación del Comité de personas expertas, siguiendo el orden y estructura del Anexo al mencionado decreto.

FUNDAMENTACIÓN

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA, EXTENSIÓN Y DESCRIPCIÓN

La aparición de los primeros consumos de drogas y otras conductas potencialmente adictivas suele tener lugar durante la adolescencia, entendiéndose esta franja de edad entre los 14 y los 23 años.

La Encuesta sobre el uso de drogas en enseñanza secundaria en España del Plan Nacional sobre Drogas (**ESTUDES 2018-2019**), muestra entre estudiantes de 14 a 18 años los siguientes datos:

- El consumo de todas las drogas ilegales está más extendido en hombres que en mujeres, mientras que el de sustancias legales se produce a la inversa.
- Aunque la edad media del inicio de consumo se retrasa con respecto a ediciones anteriores, la edad de inicio en sustancias como el tabaco y el alcohol es muy baja (14 años), siendo de aproximadamente 15 años el inicio a otras sustancias como cánnabis.
- Las sustancias más consumidas en esta franja de edad siguen siendo alcohol (77,5% mujeres y 74,1 hombres), el tabaco (38,5% mujeres y 31,4 hombres) y cánnabis (25,9% mujeres y 29,2% hombres). Además, se sigue manteniendo el abuso del alcohol en forma de binge drinking o borracheras en la medida en que van aumentando de edad.
- Con respecto al consumo de cánnabis, el 54,1% de los hombres comenta haber consumido esta sustancia en el último mes. El consumo de riesgo es de un 4,3% en hombres frente a un 2,5% en mujeres.
- Con respecto a otras sustancias, ha aumentado ligeramente respecto a la encuesta anterior el consumo de éxtasis, metanfetamina, alucinógenos e inhalantes volátiles. El consumo de otras sustancias ilegales se mantiene.
- Se ha producido un ligero aumento en la percepción del riesgo en el consumo de alcohol, aunque ha disminuido la del cánnabis. Se sigue manteniendo la percepción de que el tabaco es peor que el cánnabis. Hay una mayor percepción del riesgo en el consumo de todo tipo de sustancias en mujeres que en hombres.
- Desde 2010 se sigue una tendencia a la baja en percepción de disponibilidad de todas las drogas, excepto para el alcohol, tabaco, cánnabis y cocaína.
- En Nuevas Sustancias Psicoactivas (NPS), se produce un ligero descenso del consumo de cannabinoides sintéticos, mientras que ocurre lo contrario en el de Ketamina.

- En cuanto al uso compulsivo de internet, se produce en un 20% de los casos encuestados en esta franja de edad, siendo en un 23,4% en mujeres y un 16,4 en hombres.
- Se observa con respecto al gambling (jugar dinero), que este se produce más de forma presencial (22,7%) que online (10,3%) y en mayor porcentaje en hombres que en mujeres. Además, este porcentaje va aumentando con la edad, siendo de un 37,2% en jóvenes de 18 años, que ya no tienen prohibición por no ser menores de edad.
- Por último, el 82,2% ha jugado a videojuegos en el último año, mientras que un 47,9% ha jugado a eSports y un 34,7% ha sido espectador de los mismos. Estos porcentajes son más altos en hombres que en mujeres, y también a edades más tempranas (14 años).

Centrando los datos en la Comunidad Valenciana, según el **Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Plan Nacional sobre Drogas**, en sus datos estadísticos de 2020, basándose en los datos de la Encuesta ESTUDES (2018):

- Un 60,3% han consumido alcohol en el último mes, un 25,8% se han emborrachado, un 32,6% han realizado binge drinking.
- Un 21,5% han consumido cánnabis.
- La edad media de inicio en el consumo de tabaco es 14,2, de alcohol 13,9, y de cánnabis 14,9.
- La percepción de disponibilidad es muy alta para sustancias como el tabaco (92,7%), el alcohol (94,6%) y el cánnabis (70,2%).
- La media en el consumo de alcohol (incluidos botellones y binge drinking), tabaco y cánnabis es superior en la Comunidad Valenciana a la de España.
- El mayor porcentaje de jóvenes (96,3%) piensa que la mejor manera de prevenir el consumo de sustancias es la educación en los ámbitos formativos o escuelas mediante programas preventivos.

La Encuesta sobre alcohol y drogas en España del Plan Nacional sobre Drogas (**EDADES 2019/2020**), dirigida a la población general con edades comprendidas entre los 15 y 64 años, arroja datos similares a la anterior en cuanto al consumo de sustancias, viendo un incremento en el uso compulsivo de internet, sobre todo en edades comprendidas entre los 15 y 24 años. También se ha producido un incremento en la población general en cuanto a jugar dinero tanto en presencial como online. Cabe destacar un apartado en el que se menciona la importancia que tienen las acciones contra las drogas, siendo las más importantes la educación en las escuelas, campañas publicitarias, control policial y tratamientos voluntarios; siendo las menos eficaces la legalización de sustancias como en el caso del cánnabis.

El **Plan sobre Adicciones 2018-2020**, define las áreas de actuación que emprenderá en los próximos años el Plan Nacional sobre Drogas. En él se abordan 36 acciones orientadas a alcanzar los tres objetivos primordiales de la Estrategia Nacional 2017-2024.

En su primera área de actuación, prevención y reducción del riesgo, se busca entre otros objetivos, promover una conciencia social de riesgos y daños provocados por las drogas y adicciones, aumentar la percepción del riesgo asociado al consumo y determinadas conductas adictivas (...); reducir la percepción en los menores, del consumo de sustancias como alcohol y cánnabis; desarrollar habilidades y capacidades personales que reduzcan la vulnerabilidad frente al consumo de drogas y otras conductas susceptibles de generar adicción; promover conductas y hábitos de vida saludables incompatibles con el abuso de sustancias y otras conductas adictivas o detectar precozmente y prevenir los consumos de mayor riesgo.

La Consellería de Sanitat en su **III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunitat Valenciana**, apunta la importancia de realizar acciones de prevención selectiva siendo una de sus apuestas y viendo en la prevención selectiva una modalidad con gran potencial de desarrollo para la protección de grupos de población con especial vulnerabilidad frente a las adicciones. Entre sus objetivos específicos se encuentran reducir las prevalencias del consumo de sustancias adictivas, retrasar la edad media de los primeros consumos de drogas, aumentar la percepción del riesgo frente a las sustancias adictivas, reforzar la intensidad de la comunicación preventiva a las poblaciones más vulnerables y de riesgo, aumentar la cobertura de los programas de prevención e innovar en estrategias de prevención entre otros.

1.2.- PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN

La previsión de evolución se basa en los datos referenciados y según: la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas 2018, el Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020, el IV Plan de Salud de la Comunidad Valenciana 2016-2020, Memoria Anual Asociación Proyecto Hombre 2019.

Según la **Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024** se mantiene la fuerte presencia del policonsumo en adolescentes y jóvenes y la continua aparición de nuevas sustancias psicoactivas, y su fácil acceso a ellas. La tendencia destaca un ligero aumento de los consumos de riesgo de alcohol y otras sustancias, especialmente en jóvenes, junto a una baja percepción del riesgo y “normalización” social del consumo lúdico de sustancias. Destaca también la amplia oferta de videojuegos y los riesgos a los que está sometida la juventud con respecto a los juegos de azar, produciéndose un cambio de perfil cada vez más joven con problemas derivados de estos comportamientos. Por todo ello, entre sus objetivos generales se encuentran: prevenir y reducir el riesgo a través de programas de prevención; disminuir la presencia y el consumo de sustancias con potencial adictivo y las adicciones comportamentales; además de retrasar la edad de inicio de adicciones. Para conseguir estos objetivos, destaca la importancia de la puesta en marcha de programas de prevención selectiva y/o indicada dirigidos a la población más vulnerable. Incluye también, la importancia de la coordinación entre las Administraciones Públicas y las distintas iniciativas privadas para llevar a cabo estos programas.

En la **Memoria del Plan Nacional sobre Drogas 2018**, se destacan los resultados obtenidos por la Encuesta ESTUDES para analizar los datos referentes al consumo de sustancias y otros comportamientos adictivos entre la población más joven. Se destaca que las drogas más consumidas por los jóvenes (14-18 años) son las legales (alcohol y tabaco), seguidas del cannabis. En referencia al gambling en 2018, el 22,7% de los estudiantes de 14 a 18 años manifiesta haber jugado dinero de manera presencial en los últimos 12 meses, mostrando una tendencia global ascendente desde el inicio de la serie en el año 2014, al igual que con el juego online, el porcentaje aumenta según va aumentando la edad de los mismos. En sus respuestas terapéuticas, en el capítulo 3 se comenta que resulta clave establecer estrategias preventivas selectivas e indicadas encuadradas en políticas de intervenciones.

Tal como referencia el **Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020**, y como se ha mencionado en el apartado anterior, en su primera meta “Hacia una sociedad más saludable e informada”, en su área de actuación 1 “Prevención y reducción del riesgo”, se da mucha importancia a realizar programas preventivos de comportamientos potencialmente adictivos en todos los niveles de la prevención.

Si fijamos más la atención en los datos de la Comunitat Valenciana, el **IV Plan de Salud de la CV 2016 – 2020**, adopta el lema “Salud en todas las edades. Salud en todas las políticas” y se configura en torno a cinco grandes líneas estratégicas, la innovación y reorientación del sistema sanitario, su orientación hacia la cronicidad, la necesidad de reducir las desigualdades en salud y el cuidado de la salud en todas las etapas y en todos los entornos de la vida, destacando en su punto 4.2. **promover la salud en la adolescencia y la juventud.**

En cuanto a los datos que aporta Proyecto Hombre a nivel estatal, en la **Memoria Anual de la Asociación Proyecto Hombre en 2019**, han podido participar en el Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” 1.808 jóvenes y adolescentes.

Con estos datos, se observa la necesaria actuación con los y las jóvenes para evitar una evolución creciente de comportamientos potencialmente adictivos, haciendo especial mención a la importancia de la realización de programas preventivos, y en especial de prevención selectiva para la población con características de vulnerabilidad.

2.- EVALUACIÓN DE NECESIDADES

2.1.- DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN Y CONTEXTO

La población censada en la Comunidad Valenciana según el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**, en 2020, teniendo en cuenta las personas de ambos sexos y españoles/extranjeros, de edades comprendidas entre los 14 y los 21 años es de 362.372. Con respecto a los censados en la provincia de Valencia los datos quedan reflejados en la siguiente tabla, siendo la población con estas edades la que podría ser susceptible de acceder al Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas”, en aquellos casos que se describen en adelante.

AÑOS	14	15	16	17	18	19	20	21
PERSONAS	28.028	27.587	27.082	25.738	25.871	26.660	26.095	25.214
TOTAL	185.193							

Tabla 1: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Teniendo en cuenta estos datos, en la Comunitat Valenciana se pueden beneficiar del Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” perfiles de jóvenes que se encuentran dentro del ámbito educativo o dentro del ámbito de la inclusión social, que se encuentren en situación de vulnerabilidad frente a comportamientos potencialmente adictivos. Este perfil se describe en los siguientes párrafos.

La **Conselleria d’Educació, Cultura i Esports de la Generalitat Valenciana** publica en su página el listado de centros que imparten FPB y Grados Medios en la Comunidad Valenciana. Las enseñanzas de Formación Profesional Básica forman parte de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo y deben responder a un perfil profesional. Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica estarán constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

NIVEL	CENTROS QUE LO IMPARTEN EN LA CV	CENTROS EN LA PROVINCIA DE VALENCIA
F.P. BÁSICA O GRADO BÁSICO	324	161
F.P. BÁSICA O GRADO BÁSICO 2ª oportunidad	13	4
GRADO MEDIO	362	191

Tabla 2: Elaboración propia a partir de los datos de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esports

La **Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)** establece en su artículo 27 los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR o PR4). Estos programas irán dirigidos preferentemente al alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a la falta de estudio o esfuerzo, por lo que serían susceptibles de beneficiarse de un programa de prevención selectiva como el "Rompecabezas". Según la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, actualmente hay en la Comunitat Valenciana 711 centros entre I.E.S. públicos y colegios privados y/o concertados susceptibles de tener grupos de PMAR y PR4. Centrando los datos en la provincia de Valencia, se podrían trabajar con 401 centros con estas características.

El **Institut Valencià de la Joventut (IVAJ)** puso en marcha desde 2017 el programa **Jove Oportunitat (JOOP)** dirigido a jóvenes de la Comunitat Valenciana de 16 a 21 años que han abandonado sus estudios y no están trabajando. Hasta 2020 han pasado por el programa 2.358 jóvenes con los y las que se realiza una intervención sobre sus motivaciones formativo/laborales, refuerce su autoestima y les ayude a construir un proyecto integral de vida.

Los centros en materia de servicios sociales en el sector de infancia y adolescencia dependientes de la **Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives** que actualmente encontramos en la Comunitat Valenciana quedan reflejados en la siguiente tabla, y por la idiosincrasia que presenta el perfil de menores con los y las que se trabajan en estos recursos, se hace necesaria una actuación selectiva en materia de prevención de comportamientos potencialmente adictivos. Queda destacada en la tabla en otro color, los centros que se encuentran en la provincia de Valencia, siendo la localización en la que puede trabajar la F.A.M.R. "Proyecto Hombre" Valencia.

	TIPOLOGÍA DE CENTRO	Nº CENTROS	PLAZAS
CASTELLÓN	Centros de Acogimiento Residencial de Menores (A. General, P. Migratorio y Problemas de conducta)	8	67
	Servicio de Apoyo a la Emancipación y Autonomía Personal de Jóvenes Ex-Tutelados que hayan alcanzado la mayoría de edad (centro de emancipación, unidad externa de emancipación)	3	8
	Servicio de Centro Socioeducativo para el Cumplimiento de Medidas Judiciales	1	
	Centros de día de apoyo convivencial y educativo (CDACE)	6	64
	Centros de día de inserción socio-laboral (CDISL)	2	24

VALENCIA	Centros de Acogimiento Residencial de Menores (A. General, P. Migratorio y Problemas de conducta)	38	473
	Servicio de Apoyo a la Emancipación y Autonomía Personal de Jóvenes Ex-Tutelados que hayan alcanzado la mayoría de edad (centro de emancipación, unidad externa de emancipación)	15	64
	Servicio de Centro Socioeducativo para el Cumplimiento de Medidas Judiciales	5	
	Centros de día de apoyo convivencial y educativo (CDACE)	25	544
	Centros de día de inserción socio-laboral (CDISL)	18	460
ALICANTE	Centros de Acogimiento Residencial de Menores (A. General, P. Migratorio y Problemas de conducta)	33	335
	Servicio de Apoyo a la Emancipación y Autonomía Personal de Jóvenes Ex-Tutelados que hayan alcanzado la mayoría de edad (centro de emancipación, unidad externa de emancipación)	11	50
	Servicio de Centro Socioeducativo para el Cumplimiento de Medidas Judiciales	2	76
	Centros de día de apoyo convivencial y educativo (CDACE)	10	166
	Centros de día de inserción socio-laboral (CDISL)	1	15

Tabla 3: Elaboración propia a partir de los datos de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Politiques Inclusive de la Comunitat Valenciana

Teniendo en cuenta los datos de población de jóvenes que se encuentran en los recursos y centros anteriormente citados, la población susceptible de beneficiarse del Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas" es numerosa. Además, estos recursos permiten la aplicación estructurada del programa en sus dos versiones ya que se encuentran en servicios que permiten la correcta ejecución del proyecto.

2.2.- MÉTODOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información se obtendrán de las mencionadas en los apartados 1. Descripción del problema, así como en el 10. Evaluación de procesos y 11. Evaluación de resultados, sobre todo en los puntos de recogida de información y de análisis y valoración de los resultados obtenidos de la misma.

2.3.- VALORACIONES RESPECTO A LAS NECESIDADES

La valoración de las necesidades, se relaciona con la descripción de la problemática; las fuentes consultadas y las características básicas de la población sobre la que va dirigida la intervención.

Para ello se han obtenido datos en las siguientes fuentes y estudios sociodemográficos:

- INE
- Encuestas poblacionales de consumo de drogas (EDADES, ESTUDES...)
- Estrategia Nacional sobre Drogas
- Plan Estratégico sobre Drogas de la Comunidad Valenciana
- Plan Valenciano de Salud
- Institut Valencià de la Juventut (IVAJ)
- Conselleria d'Educació, Cultura i Esports de la Generalitat Valenciana
- Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Politiques Inclusive de la Generalitat Valenciana

- Plan Nacional sobre Drogas
- Plan de Acción sobre Adicciones
- Memoria de la Asociación Proyecto Hombre

Las características generales de la población han sido expuestas en la identificación de la problemática y la descripción de la población y el contexto, ya que conseguir unos resultados positivos en esta población diana beneficiaria no resulta posible sin entender el mismo.

La Ley 12/2008, de 3 de julio de 2008, de la Generalitat, de Protección Integral de Infancia y la Adolescencia de la Comunitat Valenciana, destaca entre sus líneas de actuación:

- La intervención de carácter educativo, social y terapéutico en la actuación con menores
- La educación de los menores en los valores de solidaridad, tolerancia, igualdad y respeto a los principios democráticos y de convivencia
- **El desarrollo de políticas de prevención y la remoción de los obstáculos que impidan o dificulten la formación y el desarrollo integral de los menores.**
- **El impulso de la iniciativa privada y la participación social** en las actuaciones que desarrollen las Administraciones Públicas.

Así mismo, en la mencionada ley, los Principios rectores de actuación en materia de protección del menor se respetarán en la aplicación de las medidas de protección, con observancia de:

- Primacía del interés del menor sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir.
- **Carácter preventivo en las actuaciones.**
- Intervención en el ámbito familiar.
- Mantenimiento del menor en su medio familiar siempre que ello no atente o ponga en peligro la integridad física o psíquica del menor.
- **Carácter educativo de las medidas.**
- Promoción de la participación y la solidaridad.
- **Respeto del derecho al menor a ser oído.**
- Objetividad, imparcialidad y seguridad jurídica en la acción protectora.
- Carácter reservado y respeto a la privacidad y a la confidencialidad en las actuaciones en materia de protección de menores.

Según la citada ley, es importante poder realizar acciones preventivas con los y las menores, sobre todo en aquellos colectivos que presenten una especial vulnerabilidad frente a comportamientos de riesgo.

Las valoraciones de las necesidades se basan en una intervención psicoeducativa con el fin de prevenir las conductas potencialmente adictivas de la población descrita anteriormente. Para ello es importante trabajar con el objetivo de fomentar los factores de protección y reducir los de riesgo. Con respecto a estos factores de riesgo/protección es importante tener en cuenta:

- Que estos factores no se entienden aisladamente, dándose entre ellos una relación recíproca y dinámica buscando el equilibrio. Lo más importante es el resultado global de todos ellos y no cada factor por separado.
- Que se produzcan conductas de riesgo asociados a comportamientos potencialmente adictivos, depende de la interrelación de los distintos factores que se viven desde el nacimiento, y que se pueden dar y combinar en un momento evolutivo favoreciendo de esta manera que se produzcan estas acciones.

- Es necesario hablar en términos de probabilidad y no de determinación, ya que no se puede afirmar que estos factores sean la causa del desarrollo de la conducta problemática, sino que pueden ser favorecedores.
- En cada persona, la combinación de factores puede ser diferente para que se produzca la evolución a un comportamiento de riesgo.

2.4.- ACCIONES PASADAS REALIZADAS

Como se ha descrito en el punto 1.2 Previsión de evolución, a nivel estatal durante 2019, se beneficiaron del Programa “Rompecabezas” 1.808 jóvenes.

Centrando la atención en los Centros de Proyecto Hombre de la Comunitat Valenciana y especialmente en la F.A.M.R. “Proyecto Hombre” Valencia, que abarca el área que se describe en este documento, aunque no se ha aplicado hasta el momento, desde 2017 se viene observando una evolución creciente en la demanda en los distintos centros o entidades, siendo por ello por lo que se plantea la posibilidad de acreditación de este programa para ser implementado.

2.5.- PRIORIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE NECESIDADES

Una de las apuestas de la Consellería de Sanitat dentro del **III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunitat Valenciana** son las acciones de prevención selectiva, viendo en ello una “modalidad con un gran potencial de desarrollo para la protección de grupos de población con especial vulnerabilidad frente a las adicciones”.

Una vez que en el mismo se definen las líneas estratégicas, se identifican los objetivos generales y específicos de manera transversal a todas las perspectivas contempladas (resultados, agentes de interés, procesos internos y desarrollo futuro). En la siguiente tabla se pueden observar a modo de resumen esos objetivos.

PERSPECTIVA DE RESULTADOS
Los objetivos 4 y 5 hacen referencia al trabajo con la población adolescente-juvenil con edades comprendidas entre los 14 y 18 años
PERSPECTIVA DE AGENTES DE INTERÉS
Los objetivos 8 y 9 hacen referencia a la importancia del trabajo con las familias para fomentar la prevención de comportamientos adictivos en la población adolescente. Los objetivos 13, 14, 15 y 16, refieren la importancia de trabajar para aumentar la percepción del riesgo y atender a la población más vulnerable de forma selectiva, trabajando factores de riesgo y protección
PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS
Los objetivos 24 y 25 hacen referencia a aumentar la cartera de servicios asistencial y de prevención, fomentando programas de reducción de riesgos y daños, así como aumentar la cobertura de los programas de prevención en los grupos definidos como vulnerables
PERSPECTIVA DE DESARROLLO FUTURO
Tanto en la información, como en la investigación, como en los procesos y servicios, así como en la gestión de los recursos humanos, se tiene en cuenta la importancia de la prevención de la población juvenil más vulnerable

Tabla 4: Elaboración propia a partir de los objetivos estratégicos extraídos del III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros trastornos adictivos de la Comunitat Valenciana

Teniendo en cuenta todos estos objetivos, queda conformado el Mapa estratégico de adicciones en la Comunitat Valenciana, viendo la importancia que tiene el trabajo en prevención selectiva.

Así mismo, la **Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024**, destaca en su Meta 1 “Hacia una sociedad más saludable e informada”, dentro de su área de actuación prevención y reducción del riesgo comenta que estas intervenciones preventivas tienen que ir encaminadas a reducir los factores de riesgo de la población destinataria y fomentar los de protección, así como que las intervenciones de reducción de daños deben tener como finalidad disminuir los efectos negativos del uso de sustancias, previniendo la aparición de consumos problemáticos y reduciendo las consecuencias en otras áreas de la vida de los y las jóvenes derivados de estos consumos. Destaca los siguientes objetivos estratégicos en su punto 10.1:

10.1.1. Reducir la presencia y promoción de drogas y de otras conductas potencialmente adictivas.

10.1.2. Reducir la presencia y promoción de drogas y otras conductas potencialmente adictivas.

10.1.3. Promover una conciencia social de riesgos y daños provocados por sustancias y otras conductas adictivas, aumentar la percepción del riesgo asociado a comportamientos potencialmente adictivos (sustancias, juego, TIC) y contando para ello con la participación ciudadana.

10.1.4. Reducir la percepción en la sociedad y en los y las menores, sobre la “normalidad” de los consumos de drogas, fundamentalmente de cánnabis y alcohol.

10.1.5. Desarrollar habilidades y capacidades personales que reduzcan la vulnerabilidad frente a comportamientos potencialmente adictivos.

10.1.6. Promover conductas y hábitos de vida saludables, uso adecuado de las TIC y alternativas de ocio sanas, incompatibles con el abuso de sustancias y otras conductas adictivas.

10.1.7 Detectar precozmente y prevenir los consumos de mayor riesgo (consumo por parte de menores, embarazadas, durante la conducción de vehículos...).

Desde la Asociación Nacional Proyecto Hombre, en líneas generales, los programas preventivos que se desarrollan en los distintos centros contemplan los siguientes objetivos:

1.- Reducir los factores de riesgo y potenciar los de protección relacionados con comportamientos potencialmente adictivos.

2.- Facilitar la adquisición de habilidades que permitan desarrollar estilos de vida saludables y afrontar adecuadamente las situaciones de riesgo.

3.- Evitar el inicio, o retrasar la edad de inicio en el uso experimental de drogas.

4.- Desarrollar acciones globales que impliquen al mayor número de ámbitos en los que la persona se desenvuelve (familia, escuela, grupo de pares, comunidad, medios de comunicación, etc.).

5.- Contemplar como elemento fundamental la prevención del consumo de drogas legales como tabaco y alcohol.

6.- Incorporar el enfoque de género en las actuaciones desarrolladas, promoviendo acciones concretas que redunden en una mayor equidad en la atención de hombres y mujeres, y sus necesidades específicas.

Por tanto, teniendo en cuenta estos objetivos destacados quedan claramente definidas las necesidades y priorización de las mismas en los programas de prevención selectiva, y por ende en el Programa Rompecabezas.

3.- BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

3.1.- PERSPECTIVAS TEÓRICAS

Para fundamentar el programa, es importante partir de varios modelos teóricos explicativos para poder identificar las variables que se relacionan con el consumo de sustancias y/u otras conductas de riesgo y a partir de aquí poder trabajarlas. También sirve para poder hacer una correcta evaluación de proceso, para conocer las necesidades existentes y priorizar las necesidades, así como una evaluación de resultado para identificar los cambios producidos por la intervención.

Como punto teórico de partida, es importante tener en cuenta los principios que para el **NIDA (1997)**, deben tener los programas de prevención y que son los siguientes:

1. Los programas de prevención se deberían diseñar para realzar los factores de protección e invertir o reducir los factores de riesgo.
2. Los programas de prevención deberían tener como objetivo todas las formas de abuso de drogas, incluyendo el consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalantes.
3. Los programas de prevención deberían incluir estrategias para resistir el ofrecimiento de drogas, reforzar el compromiso personal contra el uso de drogas e incrementar la competencia social (ej., en comunicación, en la relación con los compañeros (iguales), la autoeficacia, y la asertividad), junto con el refuerzo de las actitudes contra el uso de drogas.
4. Los programas de prevención dirigidos a los adolescentes deberían incluir métodos interactivos, tales como grupos de discusión de compañeros más que la enseñanza didáctica de técnicas solas.
5. Los programas de prevención deberían incluir a los padres o cuidadores que refuercen lo que los chicos están aprendiendo -tales como hechos sobre las drogas y sus efectos peligrosos- y que genere oportunidades para discutir en la familia sobre el uso de sustancias legales e ilegales y la postura que adopta la familia sobre su uso.
6. Los programas de prevención deberían ser a largo plazo, durante la etapa escolar con repetidas intervenciones para reforzar las metas de prevención originales. Por ejemplo, los esfuerzos basados en la escuela dirigidos a estudiantes de educación primaria y secundaria deberían incluir sesiones de apoyo para ayudar el período crítico de transición entre la educación secundaria y el bachillerato.
7. Los esfuerzos de prevención centrados en la familia tienen un mayor impacto que las estrategias que se centran únicamente en los padres o únicamente en los chicos.
8. Los programas comunitarios que incluyan campañas en los medios de comunicación de masas y cambios en la política, tales como nuevas regulaciones que restrinjan el acceso al alcohol, tabaco, u otras drogas, son más efectivos cuando se aplican junto con intervenciones en la escuela o la familia.

9. Los programas de la comunidad necesitan reforzar las normas contra el uso de drogas en todos los marcos de prevención de abuso de drogas, incluyendo la familia, la escuela y la comunidad.
10. La escuela ofrece la oportunidad de alcanzar a todas las poblaciones y también sirve como importantes escenarios para subpoblaciones específicas en riesgo de abuso de drogas, tales como chicos y chicas que tengan problemas de conducta o dificultades de aprendizaje y los que son posibles marginados.
11. La programación de la prevención debería ser adaptada para tratar la naturaleza específica del problema de abuso de drogas en cada comunidad.
12. A mayor nivel de riesgo de la población objetivo, el esfuerzo preventivo debería ser más intensivo y debería comenzar antes.
13. Los programas de prevención deberían ser específicos para la edad de los individuos a los que va dirigido, apropiados al nivel de desarrollo y ser sensibles culturalmente.

Las iniciativas de prevención del consumo de drogas tienen como objetivo modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida. Se apoyan principalmente, en distintos fundamentos teóricos. Algunos de los fundamentos teóricos en los que se basa el Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas”, son los que se describen a continuación.

Uno de ellos que ha cobrado especial relevancia es el **Modelo General Subyacente o Teoría de los Factores de Riesgo y Protección** (Stamler, 1918; Simons et al., 1988).

Según esta teoría, existen muchos factores que influyen en el inicio del consumo de sustancias y en la progresión del mismo. Estamos refiriéndonos a factores de índole personal y social. Pero, ¿qué se entiende por factores de riesgo y protección?:

- Factores de riesgo: Son aquellas variables personales, familiares o sociales que influyen en la aparición y mantenimiento del consumo. Incrementan la probabilidad del consumo de sustancias.
- Factores de protección: Son aquellas variables de índole personal o social, que protegen al individuo frente al consumo de sustancias y apoyan su desarrollo hacia estilos de vida saludables. Amortiguan la influencia de factores de riesgo, reduciendo la probabilidad de inicio y/o progresión en el consumo.

Por norma general no es una sola razón la que empuja a los y las jóvenes a caer en el consumo de sustancias. Existen muchos riesgos, tanto endógenos como exógenos, que les motivan para consumir. Estos riesgos se pueden agrupar según el entorno al que hacen referencia, así como los factores de protección que se deberían potenciar para contrarrestar estos riesgos.

En la siguiente tabla quedan reflejados los factores de riesgo y protección a nivel individual, familiar, educativo, grupo de iguales y de la comunidad que pueden darse en combinación para que se den comportamientos potencialmente adictivos.

	RIESGO	PROTECCIÓN
INDIVIDUO	<p>Edad y baja autoestima. Elevada búsqueda de sensaciones. Estilo atribucional externo. Baja tolerancia a la frustración. Dificultad para el manejo del estrés. Falta de habilidades sociales: asertividad, comunicación,... Dificultad para tomar decisiones y resolver problemas. Insatisfacción con el ocio y tiempo libre. Fracaso escolar. Información sesgada y actitud favorable hacia las sustancias. Escala de valores favorecedora del consumo de sustancias. Percepción del riesgo inadecuada</p>	<p>Habilidades sociales. Estabilidad emocional. Autoestima adecuada. Flexibilidad. Habilidad para solucionar problemas. Relaciones familiares satisfactorias. Integración en el medio escolar. Valores prosociales. Valores positivos hacia la salud.</p>
FAMILIA	<p>Desestructuración familiar. Clima afectivo inadecuado. Aislamiento social de la familia. Aumento del estrés familiar. Actitudes familiares que favorecen el consumo de drogas. Expectativas poco realistas de desarrollo. Estilo educativo familiar inadecuado. Baja cohesión familiar.</p>	<p>Apego familiar. Clima afectivo positivo. Nivel de comunicación fluido. Actitudes positivas hacia la salud. Estilo educativo familiar adecuado. Conocimiento de las necesidades y capacidades de los hijos.</p>
CENTRO EDUCATIVO	<p>Reglas y castigos relacionados con conductas del alumno poco claras, incoherentes, inexistentes o rígidas. Facilidad para conseguir sustancias en el medio escolar. Dificultades de integración y falta de vínculos afectivos en el centro.</p>	<p>Clima del centro adecuado. Expectativas adecuadas a cada alumno por parte del personal del centro. Hábitos saludables y normas claras de comportamiento. Participación, responsabilidad y relación de los jóvenes con las tareas y decisiones del centro.</p>
GRUPO DE IGUALES	<p>Relación con iguales que realizan conductas de riesgo. Empleo inadecuado del tiempo de ocio</p>	<p>Relación con iguales que participan en actividades escolares, prosociales y otros tipos de actividades organizadas. Realizar actividades de ocio saludables.</p>
COMUNIDAD	<p>Falta de asociacionismo en la comunidad. Falta de integración en la comunidad. Falta de identidad cultural. Actitudes de la comunidad que favorecen el consumo de drogas. Disponibilidad de drogas. Falta de recursos y servicios para el empleo adecuado del tiempo libre.</p>	<p>Oportunidades para que los y las jóvenes puedan participar en las actividades de la comunidad. Limitación de la accesibilidad a las sustancias. Generación de actividades de ocio y tiempo libre saludables. Promoción de la salud.</p>

Tabla 5: Elaboración propia. Resumen de los Factores de Riesgo y Protección

Otro de los modelos teóricos en los que se basa el Programa “Rompecabezas”, es la **Teoría de la Conducta Problema** (*Jessor y Jessor, 1997*), basada en la teoría anterior (Factores de Riesgo y Protección).

Actúa sobre las conductas desadaptadas, especialmente sobre aquellas que, como el uso experimental de drogas, se producen en la adolescencia; busca desarrollar la prevención de estas conductas no saludables.

Actuar globalmente responde al hecho de que una conducta de riesgo no suele darse de modo aislado, sino relacionadas con otras (mantener relaciones sexuales sin protección, conductas violentas reiteradas...). Por ejemplo, el uso de drogas se correlaciona con una variedad de conductas problemáticas, como pueden ser: dificultades de adaptación en la escuela, falta de motivación hacia el estudio, ocio asociado al consumo de sustancias, relacionarse con otros y otras jóvenes consumidores o consumidoras, etc.

La conducta problema posee una funcionalidad, ya que les ayuda a conseguir metas personales de forma normalizada, que de otra manera serían incapaces de conseguir: expresar rechazo ante las normas convencionales, expresar independencia del control de la familia, reforzar la integración en el grupo de iguales, etc.

El objetivo que se persigue es: buscar alternativas a las conductas problema para lograr nuestras metas y retrasar la edad de inicio en el consumo de sustancias, haciendo consciente al o la adolescente de que es un error pensar que los beneficios de las drogas son mayores que los riesgos derivados de ellas.

Otra de las teorías en las que se basa el Programa Rompecabezas, es la **Teoría de la Secuencia y Escalada del Consumo de Drogas** (Kandel, 1980). Para llegar a desarrollar un problema de dependencia a una sustancia, la persona pasa por una serie de fases:

- Fase previa o de predisposición: hay una serie de factores de predisposición que van a facilitar una mayor probabilidad de consumo en unas personas que en otras y, finalmente, un mayor consumo en aquellas personas que reúnen cierto número de características. Es lo que se ha llamado factores de predisposición que se pueden agrupar: predisposición biológica (predisposición genética), predisposición psicológica (aprendizaje, personalidad e inteligencia) y predisposición socio-cultural (la cultura y el momento histórico en el que se encuentra la persona). Cuando estos factores confluyen los y las jóvenes tienen una mayor predisposición al consumo de sustancias.
- Fase de conocimiento: el contacto y el conocimiento que la persona tenga de las distintas sustancias tiene que ver con la disponibilidad de la sustancia, el ambiente, el aprendizaje, la socialización (familia, grupo de iguales, el centro educativo) y las expectativas.
- Fase de experimentación: que una persona comience a experimentar con sustancias, o que se inicie en el consumo, va a depender de los factores de riesgo y protección; de la disponibilidad de la sustancia; de la accesibilidad y precio de la sustancia; del tipo de sustancia y percepción del riesgo de la misma; de las creencias, actitudes, normas interiorizadas, valores, e intenciones; del estado emocional; de la familia, los iguales, la escuela y los medios de comunicación; de las habilidades de afrontamiento; de la prueba/no prueba de la sustancia disponible.
- Fase de consolidación: el elemento fundamental que va a mantener el consumo de sustancias son las consecuencias, positivas o negativas, que siguen a dicho consumo. En

función de las mismas, la persona decidirá continuar o no consumiendo esa sustancia. Estas consecuencias están relacionadas con la familia, los iguales y la propia persona.

- Fase de abandono o mantenimiento: hay jóvenes que tras un periodo inicial de experimentación con sustancias y de consolidación, deciden abandonar el consumo, bien por motivos externos o internos. Por el contrario, hay otros y otras jóvenes que deciden mantener el mismo.
- Fase de recaída: el proceso de dependencia, lleva implícito la posibilidad de recaer.

Por último, se basa en el **Modelo Ecosistémico** (Bronfenbrenner, 1979) donde la persona, se encuentra inmersa en una serie de espacios de relación, más o menos cercanos, sobre los que es preciso intervenir de forma conjunta, si se quiere conseguir una mejora en su calidad de vida, y que van desde la familia, la escuela y el grupo de amistades, hasta las condiciones macrosociales, políticas y económicas. Las variables que permite trabajar este modelo son: intervenciones con la familia para el desarrollo de habilidades parentales (comunicación, normas y límites, resolución de conflictos familiares, consumo de sustancias en el entorno familiar); integración escolar y rendimiento académico; consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en el grupo de iguales; afrontamiento de la presión del grupo hacia el consumo; disponibilidad de las sustancias; habilidades sociales y personales; corrección de ideas erróneas o mitos sobre la salud y las drogas y creencias normativas; expectativas y atribuciones sobre el consumo de drogas en el grupo de iguales y en el modelo de ocio dominante; actitud crítica frente a los modelos culturales que incitan el consumo de drogas a través de la publicidad, medios de comunicación, modelos de ocupación del ocio asociados al consumo de drogas...

3.2.- HIPÓTESIS DEL PROGRAMA

Las investigaciones en el ámbito de los consumos de sustancias en jóvenes muestran el hecho de que no todos y todas las jóvenes que experimentan con drogas desarrollan más tarde problemas relacionados con su consumo. Sin embargo, señalan la existencia de varios factores de riesgo individuales, familiares y del entorno cercano, que hacen más probable que se desarrollen conductas con un riesgo más elevado. La prevención selectiva y en concreto el programa “Rompecabezas”, se centra en estos grupos y contextos vulnerables, independientemente de que el problema se haya desarrollado o no.

Por tanto, la hipótesis de trabajo tiene que ver con:

- La importancia de reducir los factores de riesgo y potenciar los factores de protección relacionados con el consumo de sustancias y otros comportamientos adictivos.
- Facilitar la adquisición de habilidades que permitan desarrollar estilos de vida saludables y afrontar adecuadamente las situaciones de riesgo.
- Fomentando la participación en acciones globales que impliquen al mayor número de ámbitos en los que el individuo se desenvuelve (familia, escuela, grupo de pares, comunidad, medios de comunicación, etc.).
- Incorporando el enfoque de género en las actuaciones desarrolladas, promoviendo acciones concretas que redunden en una mayor equidad en la atención de las personas, y sus necesidades específicas.

Desde estas premisas, el objetivo es acompañar y favorecer el desarrollo madurativo de estos y estas jóvenes; es decir, mitigar los factores de riesgo específicos de estas edades y en función de variables como el género, el patrón de consumo o la edad, promover los factores de protección.

CONTENIDO

4.- POBLACIÓN DESTINATARIA

4.1.- DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA

El programa se dirige a adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 21 años de la Comunitat Valenciana, concretando en la Provincia de Valencia, que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad con respecto al consumo problemático de sustancias y otras conductas de riesgo derivadas de la cantidad de factores de riesgo que presentan en el área personal, familiar, formativo/laboral y relacional:

- Dificultades de adaptación en el ámbito educativo y/o con experiencias anteriores de fracaso escolar.
- Con frecuencia provenientes de familias con un importante grado de desestructuración.
- Dificultades de integración en el mercado laboral.
- Con consumos de drogas legales sin llegar al criterio de abuso según el DSM-V y que inician la experimentación con sustancias ilegales u otras conductas potencialmente de riesgo.
- En situación de vulnerabilidad por tener mayor cantidad de factores de riesgo (tener amigos y/o amigas que consumen drogas, el tipo de ocio, etc...).
- Con déficit de habilidades sociales.

Esta población se puede encontrar descrita con más detenimiento en lo mencionado en el punto 2 Descripción de la población y contexto, en el que se detallan los recursos en los que se pueden encontrar a los y las jóvenes con este perfil y susceptibles, por tanto, de beneficiarse del programa “Rompecabezas”.

4.2.- COBERTURA Y ADECUACIÓN DEL PROGRAMA A LA POBLACIÓN DESTINATARIA

El programa “Rompecabezas” ha sido elaborado por la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre, encargada desde el año 2000 de crear e implementar programas y herramientas de utilidad para todos los Centros pertenecientes a la Asociación, con el fin de dar respuesta a la demanda de los mismos y/o a los planes de prevención y programas de formación específica, adecuados a cada entorno y realidad social, atendiendo al ámbito de actuación en el que sean aplicados y a nivel de prevención en el que se encuentren sus participantes.

Para la creación del “Rompecabezas”, la Comisión Nacional de Prevención tiene los siguientes criterios básicos de actuación:

- El diseño parte de un modelo contrastado: fundamentado teóricamente, experimentado y evaluado.
- En su elaboración, se ha contado con la participación de personas expertas de la comunidad (docentes del ámbito universitario, profesionales de la administración pública y agentes sociales) junto a profesionales de Proyecto Hombre.
- Ha sido evaluado por personal experto externo antes de su aplicación definitiva.
- Se ha trasladado la experiencia acumulada de años de tratamiento a los programas de prevención.

- La formación es un aspecto prioritario a garantizar.

Dicho esto, en la Comunitat Valenciana se cuenta con la posibilidad de implementar el programa en las tres provincias, ya que Proyecto Hombre cuenta con programas en cada una de ellas. Proyecto Amigó-Proyecto Hombre Castellón, la F.A.M.R. “Proyecto Hombre Valencia” y la Fundación Noray “Proyecto Hombre Alicante” cuentan con más de 30 años de experiencia en el ámbito del tratamiento y prevención de conductas adictivas, contando en la actualidad con personal técnico en prevención que llevan a cabo los programas de prevención universal, selectiva e indicada, así como en el ámbito laboral.

Esta distribución hace posible que se llegue a una gran parte de la población descrita anteriormente y que abarca a toda la Comunitat, siendo esta intervención avalada por Proyecto Hombre a nivel nacional.

4.3.- COORDINACIÓN, CONTACTOS Y VÍAS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA

Como se describe en el punto 7 Temporalización general, se observa que, para la ejecución del programa, se tiene que tener en cuenta las características y necesidades de la población a la que se dirige, variando en número de sesiones y orden de los módulos de los objetivos a conseguir y la programación establecida.

Esto hace que previo a su implementación sea necesario reunirnos con la dirección y personal técnico del recurso que solicite la aplicación del programa, para establecer un plan de acción en función de sus necesidades, así como de la modalidad de aplicación que contempla el “Rompecabezas”.

Durante la aplicación se va realizando la evaluación de proceso, que se va devolviendo a los y las responsables del recurso para poder corregir aquellas acciones que no nos permitan llegar correctamente a la población destinataria.

Así mismo, es importante realizar una reunión final para evaluar la consecución de los objetivos, así como definir con el personal técnico si es necesario realizar alguna acción más con algún o alguna joven con quienes se haya trabajado.

Por tanto, para la correcta aplicación del programa se hacen necesarias reuniones periódicas con los recursos. Pero también con los y las técnicas de las distintas Consellerías de las que dependen estos recursos para que sean conocedores y conocedoras de su ejecución.

Para poder aplicar el Programa “Rompecabezas”, el recurso puede solicitar una cita con el personal técnico de prevención de “Proyecto Hombre” de su provincia para poner en marcha la evaluación inicial de necesidades.

Para dar a conocer el programa, es necesario tener contacto y transmitir la información a:

- Servicios Sociales
- UPCCA
- Ayuntamientos
- Colegios e institutos
- Servicios de atención a la infancia y adolescencia

Además, Proyecto Hombre colabora en los medios de comunicación con el objetivo de dar a conocer los programas de prevención, así como participar en diferentes foros de discusión, congresos y otros ámbitos.

Actualmente las redes sociales tienen un gran poder, por lo que las actuaciones se publicitan en Facebook, Twitter e Instagram de cada una de las entidades de “Proyecto Hombre”, así como a las respectivas entidades donde se ha desarrollado la acción preventiva a fin de incrementar la visibilidad a través de sus cuentas.

5.- MARCO GEOGRÁFICO Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

5.1.- DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” se aplicará dentro del ámbito de actuación de la Comunidad Valenciana, en el caso de la F.A.M.R. “Proyecto Hombre” Valencia en su provincia. Será el personal técnico en prevención las Fundaciones que gestionan los programas de Proyecto Hombre en cada una de las tres provincias, el encargado de la aplicación y/o formación a los agentes que trabajan con los y las jóvenes en cada una de ellas.

En cuanto a los contextos de actuación, el programa se puede aplicar en los siguientes ámbitos:

- Contextos de formación pre-laboral (Formación Profesional Básica, Escuelas Taller, Programas de Garantía Juvenil, etc.).
- Contextos de educación no formal.
- Centros de protección y reforma.
- Otros contextos sociocomunitarios donde se lleve a cabo una intervención sistemática con este perfil de adolescentes y jóvenes.

6.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA

6.1.- OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general del Programa “Rompecabezas” es “Prevenir y/o reducir el consumo problemático de sustancias y otros comportamientos potencialmente adictivos en adolescentes y jóvenes, principalmente entre los 14 y 21 años de edad”.

6.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se quieren conseguir se alcanzarán una vez completados los módulos.

A continuación, se detallan qué objetivos específicos se trabajarán en cada uno de ellos:

MÓDULOS	OBJETIVOS
Módulo introductorio	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un clima agradable y divertido. • Fomentar la confianza y la cohesión grupal. • Comenzar a evaluar el perfil de personas al que vamos a dirigir el resto de actividades para poder valorarlas.
Gestión emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y mejorar el autoconocimiento y la valoración como persona individual. • Aprender a reconocer las emociones y mejorar el modo de gestionarlas.
Estrategias cognitivas	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar entre tipos de estilos atribucionales internos y externos, distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas, y entre consecuencias positivas y negativas para promover la toma de decisiones responsables. • Conocer estrategias que permitan afrontar adecuadamente los conflictos más comunes.
Interacción social	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el establecimiento de habilidades de interacción social. • Dotar a los y las adolescentes/jóvenes de estrategias de comunicación positiva y eficaz con su entorno social. • Sensibilizar acerca de la equidad de género. • Tomar conciencia de los diferentes roles que se pueden desempeñar en una situación de violencia.
Ocio y tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a distinguir entre ocio y tiempo libre. • Comprender las funciones del ocio. • Examinar cómo cada persona ocupa habitualmente el tiempo libre. • Conocer los recursos de ocio y tiempo libre de la zona. • Conocer los beneficios y riesgos de las TIC.
Información sobre drogas	<ul style="list-style-type: none"> • Informar sobre aspectos relacionados con las drogas y su consumo. • Abordar mitos y realidades sobre el consumo de drogas.

Tabla 6: Elaboración propia a partir de los objetivos específicos marcados en cada uno de los módulos.

6.3.- RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS Y NECESIDADES

En el siguiente punto (6.4) queda reflejada en la tabla la relación existente entre los objetivos generales, objetivos específicos y necesidades.

6.4.- RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

En la siguiente tabla queda reflejada de manera más esquemática, la relación existente entre objetivos generales, específicos y necesidades:

OBJETIVO GENERAL	NECESIDADES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
“Prevenir y/o reducir el consumo problemático de sustancias y otros comportamientos potencialmente adictivos en adolescentes y jóvenes, principalmente entre los 14 y 21 años”	Reducir los factores de riesgo y potenciar los de protección relacionados con comportamientos potencialmente adictivos	(a) Desarrollar y mejorar el autoconcepto, (b) aprender a conocer emociones y a gestionarlas, (c) fomentar la confianza y la cohesión grupal
	Facilitar la adquisición de habilidades que permitan desarrollar estilos de vida saludables y afrontar adecuadamente las situaciones de riesgo	(a) fortalecer el establecimiento de habilidades de interacción social, (b) dotar a los y las adolescentes/jóvenes de estrategias de comunicación positiva y eficaz con su entorno social, (c) tomar conciencia de los diferentes roles que se pueden desempeñar en una situación de violencia
	Evitar el inicio, o retrasar la edad de inicio en el uso experimental de drogas	(a) Diferenciar entre tipos de estilos atribucionales internos y externos, distinguir entre consecuencias inmediatas y demoradas, y entre consecuencias positivas y negativas para promover la toma de decisiones responsables, (b) conocer estrategias que permitan afrontar adecuadamente los conflictos más comunes
	Desarrollar acciones globales que impliquen al mayor número de ámbitos en los que la persona se desenvuelve	(a) examinar cómo cada persona ocupa habitualmente el tiempo libre, (b) conocer los recursos de ocio y tiempo libre de la zona, (c) conocer los beneficios y riesgos de las TIC
	Contemplar fundamentalmente la prevención del consumo de drogas legales como tabaco y alcohol	(a) informar sobre los aspectos relacionados con las drogas y su consumo, (b) abordar mitos y realidades sobre el consumo de drogas
	Incorporar el enfoque de género	(a) sensibilizar acerca de la equidad de género

Tabla 7: Elaboración propia a partir de los objetivos generales, específicos y las necesidades

7.- TEMPORALIZACIÓN GENERAL

El programa “Rompecabezas” está compuesto de seis módulos, siendo el primero un módulo introductorio. El resto de módulos no siguen un orden fijo, sino que depende de la programación que se establezca y de los objetivos a conseguir en cada aplicación.

Cada módulo está compuesto por cuatro actividades, de las cuales se recomienda que se trabajen como mínimo dos, que serán elegidas por la persona encargada de desarrollar las sesiones en función de las características y necesidades de la población a la que se dirigen y de

la valoración inicial de las necesidades de ese grupo analizadas junto con el o la agente preventivo que trabaja con ellos y ellas. Por lo tanto, el número de sesiones que tiene el programa podrá variar entre 12 y 24.

8.- ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES

8.1.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DEL CONTENIDO DE LAS ACTIVIDADES

La fundamentación teórico-metodológica de cada uno de los módulos que conforma el programa queda descrita a continuación.

Módulo introductorio

Uno de los objetivos iniciales para poder trabajar en grupo con estas edades, es formar un grupo de iguales positivo, en el que se puedan dar confianza, respeto, escucha activa, retroalimentación positiva, implicación y participación de todas las personas que lo conforman.

Las primeras sesiones son muy importantes a la hora de establecer el tono en el que el grupo va a trabajar y para crear un ambiente motivador.

Es fácil que la población a la que se dirige el Programa “Rompecabezas”, haya recibido anteriormente algún tipo de intervención relacionada con las adicciones, por lo que puede haber poca predisposición si las experiencias no han sido satisfactorias. Además, pueden sentirse como población “señalada” por poseer este perfil, por lo que tiene mucha importancia romper el hielo, captar la atención y crear unas expectativas positivas.

Uno de los objetivos de las primeras sesiones es tener una aproximación, lo más objetiva posible, al perfil de personas con las que se va a trabajar, y estas sesiones facilitan también hacer una evaluación inicial del grupo para establecer las prioridades de trabajo e ir seleccionando el resto de actividades.

Gestión emocional

Actualmente se sabe que la enseñanza es igual de importante para el crecimiento y el desarrollo personal que la inteligencia intelectual.

La adolescencia es una etapa de inestabilidad emocional, pasan de las emociones positivas a las negativas y viceversa de una manera muy rápida. Si no se les ayuda a regularlas, las conductas pueden ser impulsivas y descontroladas, con lo que se pueden ver dañadas sus relaciones sociales y su autoestima.

Una autoestima adecuada y un buen autoconcepto son un factor de protección muy importante para poder afrontar situaciones de riesgo, de manera que, si una persona pierde la confianza en sí mismo o sí misma, afronta la vida con muchas inseguridades de las que hay que escapar o evadirse, y donde los comportamientos potencialmente adictivos, se convierten en un aliado importante.

Si se encuentra el equilibrio entre lo externo y lo interno se genera bienestar, los y las jóvenes toman conciencia, lo aceptan y entonces pueden cambiarlo.

Está comprobado que hablar de sentimientos mejora la capacidad de reflexión de las personas. Además de hablar de las propias emociones, tiene un efecto sedante sobre el sistema nervioso.

Según Mora et al. (1998), la emoción es ese motor que las personas llevamos dentro, que nos mueve y nos empuja a vivir, a querer estar vivas en interacción constante con el mundo y con nosotras mismas, estímulos que pueden ser de recompensa y placer o de dolor y castigo.

La educación emocional pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona (Bisquerra, 2003).

En los estudios (Coie et al., 1997; Moncada, 1995; Dryfoos, 1997; Doll y Lyon, 1998; Durlack, 1998; Graczyk et al., 2000) sobre factores de riesgo y protección, aparecen características personales y ambientales que aumentan o reducen la probabilidad de que un comportamiento de riesgo se produzca y desarrolle en la persona.

Las características personales que sirven de factor de protección son: las competencias sociales y emocionales (habilidades sociales, disposición favorable, habilidades de solución de problemas, autoeficacia, autoestima, habilidades de comunicación afectiva y aspiraciones elevadas).

Es por ello que es necesario fomentar, desde los programas de prevención, estos factores de protección para que fortalezcan el crecimiento saludable de las personas a las que van dirigidos.

Estrategias cognitivas

Las estrategias cognitivas son las herramientas del pensamiento con las que las personas procesamos la información sobre nosotros y nosotras, valoramos a las demás personas y analizamos lo que acontece a nuestro alrededor.

Para los y las jóvenes tomar conciencia de cuál es su forma personal de elaborar sus pensamientos y el tipo de consecuencias que de ello se deriva, puede facilitarles la comprensión de sus actuaciones e indicarles posibilidades de cambio. Es por ello que, en esta etapa de desarrollo, se debe trabajar la identificación de las estrategias cognitivas que utilizan los y las jóvenes, porque de la conciencia que pongan en su proceso de pensamiento, tomarán decisiones más saludables para su desarrollo.

Por todo esto, tiene mucha importancia trabajar las estrategias cognitivas dentro de un programa de prevención selectiva como es el Programa “Rompecabezas”.

El estilo atribucional

Hace referencia a la atribución de las causas de los acontecimientos a una persona y a su entorno (Heider, 1958). En función de si las atribuciones son acertadas o erróneas, las consecuencias serán distintas. En este sentido las personas tendemos a polarizarnos entre lo interno y lo externo.

Los y las jóvenes con estilo atribucional interno tienden a atribuir los sucesos a factores, cualidades o acciones propias haciéndose responsable de ello. Mientras que quienes presentan un estilo atribucional externo lo hacen a factores externos, como la suerte o la casualidad, no haciéndose responsable de esas cosas (Miller y Seligman, 1975).

El proceso de toma de decisiones y resolución de conflictos

Tomar decisiones supone un conflicto tanto a nivel emocional como cognitivo, de manera que las emociones pueden guiar la conducta al poder formar parte del proceso racional (del Rocío Márquez, Alcañiz, Quesada y Bailén, 2013). Podemos definirla como la búsqueda de la mejor alternativa de acción entre un conjunto de posibilidades (Bechara, Damasio y Damasio, 2000). Esta toma de decisiones será ventajosa para la persona en la medida en que sea más beneficiosa (Acuña, Castillo, Bechara y Godoy, 2013).

Para Becoña y Martín (2004), el entrenamiento en habilidades para solucionar problemas y aprender a tomar decisiones de manera eficaz a lo largo de la vida es uno de los componentes básicos que debe tener un programa de prevención. Según los autores, es importante el desarrollo de un pensamiento crítico y el entrenamiento en distintas estrategias que permitan influir en nuestras decisiones.

Pensamientos de Spivack y Shure (1974)

Las cinco habilidades cognitivas (pensamientos para Spivack y Shure, 1974) que mencionan estos autores, se consideran las estrategias básicas para las relaciones interpersonales. Estos pensamientos son: pensamiento causal (capacidad para definir la causa u origen de un problema), pensamiento alternativo (capacidad para buscar el mayor número de soluciones a un problema mediante la imaginación y/o creatividad), pensamiento consecuencial (capacidad para analizar las consecuencias de los comportamientos), pensamiento de perspectiva (capacidad para empatizar con los demás) y pensamientos de medios-fin (capacidad para el planteamiento de metas y buscar la estrategia para conseguirlas).

Para trabajar con jóvenes es importante hacerles reflexionar y trabajar sobre estos pensamientos y realizar actividades que refuercen estas estrategias cognitivas (Gomez, J.M.R., 2017).

Otras estrategias cognitivas

Las estrategias cognitivas son procedimientos mentales para adquirir, elaborar y organizar la información que permiten encontrar soluciones y resolver problemas. Elosúa y García (1993), proponen la siguiente clasificación:

- 1) *Estrategias cognitivas de elaboración*: se trata de favorecer el uso de estrategias diversas que permitan codificar, asimilar y retener la nueva información para poder recuperarla y utilizarla posteriormente.
- 2) *Estrategias cognitivas de organización*: son los procedimientos utilizados para transformar y reconstruir la información, dándole una estructura distinta a fin de comprenderla y recogerla mejor.
- 3) *Estrategias cognitivas de recuperación*: permiten, una vez registrada la información en la memoria a largo plazo recuperarla y utilizarla ante las distintas exigencias del medio.
- 4) *Estrategias motivacionales*: permiten desarrollar y mantener un estado de motivación y un ambiente de aprendizaje apropiado.

- 5) *Estrategias metacognitivas*: proporcionan información personal sobre el propio pensamiento e incentiva el aprendizaje independiente (Riveiro, Suárez, Sánchez y Menéndez, 2016).

Interacción social

Según Rocher (1990), la socialización es el proceso por cuyo medio la persona aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos y significativas, y se adapta así al entorno social en el que debe vivir. Por tanto, se entiende la importancia que tiene la interacción social para las personas y especialmente para los y las adolescentes, por lo que cobra mucha importancia el reforzar y fortalecer las habilidades sociales (a partir de ahora HHSS).

Las HHSS “son una serie de conductas observables, pero también son pensamientos y emociones, que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias, y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y nos impidan lograr nuestros objetivos” (Roca, 2014, p. 7).

Para la autora, las HHSS son importantes ya que:

- Las relaciones interpersonales son una fuente importante de bienestar, pero también puede ser de estrés si se carece de ellas.
- Las personas con pocas HHSS son más susceptibles de padecer enfermedades psicosomáticas, o alteraciones psicológicas como ansiedad o depresión.
- Tener HHSS nos permite incrementar nuestra calidad de vida, nos ayuda a sentirnos bien, y nos permite conseguir lo que queremos.
- Carecer de HHSS, nos puede llevar a experimentar emociones negativas como frustración, ira, sentir rechazo, poca valoración y poca atención por los y las demás.
- Mantener relaciones satisfactorias facilita el desarrollo y una autoestima sana.

Las HHSS según la Psicología Positiva funcionan como factor de protección que influye en otras áreas importantes de la vida, y resultan saludables en la adolescencia temprana (Contini, 2008). Además, el trabajo importante a la hora de reforzarlas estriba en la práctica y el entrenamiento y no tanto en transmitir las desde la teoría. Por ello, es esencial dentro de la adolescencia desarrollar programas de entrenamiento en autoconcepto, dificultades interpersonales, HHSS y conductas asertivas en adolescentes (Carmona y López, 2015).

El periodo evolutivo que comprende la adolescencia, es donde se producen los inicios de muchas conductas de riesgo como contactos con las drogas, relaciones afectivo-sexuales o el que puedan aparecer conductas violentas. Normalmente esto se suele producir a través de los contactos con el grupo de iguales, por lo que cobra especial importancia el entrenamiento en HHSS y de afrontamiento (Vander Zanden, 1986), como factor de protección frente a estas conductas. Por todo esto, es necesario trabajar en esta franja de edad, el fortalecimiento de habilidades de relación, que reducen los factores de riesgo y fortalecen los de protección.

Para trabajar estas habilidades se hará hincapié en la comunicación interpersonal, los tipos de comunicación, elementos que facilitan y perjudican la comunicación y la importancia de los comportamientos asertivos.

Además del trabajo en HHSS y relaciones interpersonales, se ve importancia trabajar en éste módulo dos conceptos más que resultan un factor de riesgo entre adolescentes, y son el género y la violencia entre iguales.

Género

Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre los que las personas articulan su existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura (Lagarde, 1998). Por tanto, forman parte de la construcción de la identidad de género. Generan una percepción de género interiorizada que orienta y guía tanto la representación de la realidad como las acciones, pensamientos y comportamientos de los sujetos (Jiménez, 2005).

Es por esto que la educación es la principal herramienta para combatir la violencia machista, desterrar el sexismo y formar a las personas en igualdad.

Violencia

La violencia es toda conducta que pone en peligro los derechos fundamentales, la libertad individual y la integridad física y psicológica de las personas. La violencia abarca la física, sexual o psicológica que tenga lugar tanto en la familia, como dentro de la comunidad y que sea tolerada o perpetrada por el Estado.

En toda situación de violencia, sea en persona o a través de medios digitales, hay diversos roles: agresor o agresora, víctima y espectador o espectadora. Es interesante e importante trabajar para conocer dichos roles y aportar herramientas para afrontar la violencia en función de éstos (Díaz-Aguado Jalón, M.J., 2004).

Ocio y tiempo libre

En la juventud tiene una gran importancia el tiempo que se dedica al ocio (Caballo, Varela y Nájera, 2017; Gómez-Granell y Julià, 2015; Guadarrama-Álvarez, 2018). Parte de este tiempo libre se ha transformado en diversión y vida nocturna, ámbitos de la vida recreativa donde aparecen los nuevos patrones de consumo de sustancias (Calafat, 1999; Calafat et al., 1999). Por tanto, el ocio saludable sería un factor de protección muy importante frente a comportamientos potencialmente adictivos (Morales, Muñoz y Pérez, 2020).

Cuando a tiempo libre se le da un sentido y se usa de manera constructiva se le llama ocio y tiene como características la libre elección de las actividades que se realizan en él. Por tanto, el desarrollo del ocio conlleva funciones de descanso, diversión y desarrollo. Es decir, el ocio debe ser un tiempo al que se acude libremente, que vincule al individuo con su comunidad, que aporte elementos para enfrentarse a la vida de una forma libre, plena y enriquecedora, que haga a las personas protagonistas de su vida y que dé sentido al resto de ámbitos de su vida.

Por su parte, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son una realidad en el ocio que llevan a cabo los y las jóvenes. Por ello, se debe lograr un equilibrio entre las opciones de ocio tradicionales y lo que las TIC implican. Es importante tener en cuenta los múltiples beneficios del uso responsable de las TIC, ya que pueden favorecer las relaciones sociales, nuevas formas de comunicación, el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de nuevas habilidades (Castells y de Bofarrull, 2002). Sin embargo, también se analizarán los riesgos que puede causar el uso inadecuado de ellas. Por ejemplo, autores como Naval, Sádaba y Bringué (2003) señalan tres efectos negativos: pérdida de la privacidad, fomento del consumo y adicción. Además, es importante trabajar con los y las jóvenes las principales amenazas derivadas del uso inadecuado de las TIC, como pueden ser el grooming, sexting, sexcasting y sextorsión, ya que es primer paso para garantizar su protección (INCIBE, s.f; INTECO y Pantallas Amigas, 2011).

Por tanto, este módulo ayudará a trabajar estas cuestiones con los y las jóvenes, para que logren una actitud crítica del empleo de su tiempo libre, ya que una mala gestión puede derivar en comportamientos de riesgo, al construir parte de los descritos factores de riesgo y protección (Becoña, 1999).

Información sobre drogas

El uso experimental de sustancias suele producirse en la adolescencia. Dicho consumo se engloba dentro de un conjunto de conductas (Jessor y Jessor, 1991), que poseen una funcionalidad para los y las jóvenes, pues ayudan a lograr metas que de otra manera creen no ser capaces de alcanzar, a expresar rechazo ante las normas convencionales e independencia del control familiar, a reforzar la integración en el grupo de iguales y alcanzar un estatus en el mismo, etc.

El consumo de drogas puede cumplir funciones básicas en la adolescencia, tales como la de facilitar el proceso de identificación, la transgresión, la búsqueda de sensaciones, aportándoles un placer inmediato, en el que casi nunca van incluidas las consecuencias negativas a corto plazo, con lo que se refuerza el consumo.

La información sobre drogas es un aspecto más que se debe contemplar en un programa de prevención selectiva, aportando información realista y desmontando mitos y expectativas asociadas al consumo de sustancias. A la hora de trabajar este módulo es importante tener en cuenta que la información debe ser adecuada a la edad, conocimiento, expectativas, ideas previas y necesidades del colectivo al que se dirige.

Para elaborar los mensajes preventivos es conveniente tener en cuenta:

- Transmitir información clara sobre el problema a prevenir.
- Dotar a la persona no consumidora de elementos de resistencia. Es necesario especificar las prácticas de alto riesgo.
- Proporcionar alternativas de bajo riesgo, señalando cómo ponerlas en práctica.
- Alentar la confianza en que el cambio de comportamiento puede llevarse a cabo.
- Poner de manifiesto las consecuencias sociales y personales del problema que se pretende prevenir.

Este módulo está dirigido a dar respuesta a los planteamientos que los y las jóvenes tengan sobre las drogas, usos, efectos, mitos, etc, para que puedan decidir que hacer frente a ellas ajustadamente y con responsabilidad.

Drogas y género

Consumir drogas no tiene el mismo significado para chicos y chicas, ni tampoco la percepción para quienes no las consumen. Diversas investigaciones han demostrado las diferencias en las motivaciones para consumir drogas entre hombres y mujeres. Los factores que se asocian al consumo en chicas son: baja autoestima, imagen negativa de sí mismas, consumo por parte de su pareja, alta ansiedad o depresión, por influencia del grupo de iguales, por modelado familiar, etc. Mientras que entre los factores asociados al consumo en chicos se encuentran: existencia de normas sociales más tolerantes con el consumo, vinculación temprana con conductas de riesgo, menor riesgo percibido, interacciones con los iguales, el autocontrol o la regulación

conductual, el grado de riesgo en su entorno vecinal, identificación con modelos tradicionales de masculinidad asociados al consumo, etc (Sanchez, 2015).

Por tanto, como afirman Meneses y Chaparro, 2014, “los diferentes significados asociados al consumo que otorgan chicos y chicas nos llevan a diseñar y realizar programas preventivos que incorporen la perspectiva de género, pues es quizá desde esta estrategia desde donde se pueda reducir el consumo de tabaco y alcohol entre las chicas”.

8.2.- CONTENIDO DE LAS ACTIVIDADES

Tal y como se ha comentado en el punto 7 Temporalización general, el Programa “Rompecabezas” cuenta con 6 módulos con varias actividades que quedan descritas en la siguiente tabla. Para una correcta aplicación se tienen que realizar un mínimo de 2 actividades por módulo, en función de la programación establecida y de los objetivos a conseguir con ese grupo de jóvenes.

Consta del siguiente **material**:

- Guía de actividades, que incluye información general sobre el programa y los módulos de trabajo con sus actividades correspondientes.
- Guía de intervención en el contexto, que incluye pautas para trabajar la educación para la convivencia y las creencias normativas.

En cuanto a la **metodología de aplicación**, el Programa “Rompecabezas” contempla dos posibilidades:

- 1) Implantación del Programa por parte de los y las profesionales que intervienen en los diferentes contextos donde puede aplicarse (agentes preventivos que trabajan con ellos y ellas en su día a día). Para que esto sea posible, se realizará una formación previa, que puede ser realizada de modo presencial o a través del aula virtual mediante formación on-line (www.formacionproyectohombre.es). Esta modalidad contempla el apoyo y supervisión a lo largo de todo el proceso por parte del personal técnico de prevención de Proyecto Hombre de cada uno de los centros ubicados en las tres provincias.
- 2) Implantación del Programa por parte del personal técnico de prevención de Proyecto Hombre en los casos en los que se considere necesario.

MÓDULO	PROPUESTA ACTIVIDADES	OBJETIVOS
1 MÓDULO INTRODUCTORIO	1.- Si fueras...	Que las personas se conozcan, rompan el hielo y creen un clima agradable. Que se comience a valorar mínimamente el perfil de los y las jóvenes participantes.
	2.- Dame una letra	Continuar con la creación de un clima de confianza, cercanía y diversión. Que se comience a valorar el perfil de las personas beneficiarias de la intervención.
	3.- Cruzando el río	Continuar con la creación de un clima de confianza y cercanía. Que los y las participantes se diviertan.
	4.- A vueltas con la verdad	Conocerse a sí mismo o a sí misma y al resto de compañeros y compañeras
	Opcional.- Invasión extraterrestre	Continuar con la creación de un clima de confianza y cercanía. Que los y las participantes se diviertan.
2 GESTIÓN EMOCIONAL	1.- Yo soy...	Concienciar de que todos y todas tenemos cualidades positivas.
	2.- Me da corte cuando...	Analizar y reflexionar sobre cómo reaccionamos ante determinadas situaciones en las que nos sentimos menos seguros y seguras para buscar estrategias de actuación.
	3.- Cómo actuamos ante una acusación	Reflexionar sobre cómo actuamos ante la acusación de otra persona.
	4.- Mi personaje en la vida	Reflexionar sobre cómo ve el mundo cada persona y cómo se mueve en él.
3 ESTRATEGIAS COGNITIVAS	1.- Estilo atribucional "Mi estilo"	Conocer las características de los estilos atribucionales, así como nuestro propio estilo atribucional.
	2.- Anticipación de consecuencias "Acciones/Efectos"	Ser conscientes de que las acciones que realizamos tienen consecuencias inmediatas y demoradas y consecuencias tanto positivas como negativas.
	3.- Toma de decisiones "La banana"	Conocer los factores implicados en el proceso de toma de decisiones y promover la toma de decisiones responsable.
	4.- Resolución de conflictos "Los fumadores"	Conocer las estrategias de resolución de conflictos.
4 INTERACCIÓN SOCIAL	1.1.- El recorrido de la comunicación	Comprobar las leyes del proceso de comunicación. Comprobar la distorsión del mensaje a causa de la interpretación.
	1.2.- Historia de un letrero	Comprobar los diferentes estilos en la comunicación. Ser conscientes de las barreras existentes en el proceso de la comunicación.
	2.- Política por la equidad	Reflexionar acerca de las desigualdades que nos rodean. Realizar propuestas para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres en nuestro contexto.

		Aprender a trabajar en equipo, a dialogar y respetar otras propuestas.
	3.- La suma de las partes	Analizar los distintos roles en una situación de violencia.
	4.- El fotoblog de Sergio	Concienciar sobre el acoso y promover conductas alternativas.

5 OCIO Y TIEMPO LIBRE	1.- ¿Quién es quién?	Conocer en qué actividades ocupa su tiempo de ocio y tiempo libre cada persona.
	2.- ¿Qué hacemos?	Conocer los recursos de la zona. Motivar a realizar actividades de ocio saludable alternativas.
	3.- Redes sociales	Conocer cómo nos comportamos a través de internet y en la calle Conocer beneficios y riesgos en las redes sociales.
	4.- Detrás de las pantallas	Conocer riesgos de internet Conocer conceptos de sexting, sextorsión y grooming.
	Opcional.- ¿Dónde vamos en nuestro tiempo libre?	Fomentar y poner en práctica alternativas de ocio.
	Opcional.- El cartel	Conocer riesgos de internet. Conocer conceptos de sexting, sextorsión y grooming.
6 INFORMACIÓN SOBRE DROGAS	1.- ¿Qué pienso y opino?	Reflexionar acerca de las distintas situaciones de riesgo derivadas del consumo y algunas sustancias.
	2.- T tú...¿qué sabes?	Informar sobre los conceptos relacionados con el consumo de drogas, así como de las distintas drogas y sus efectos en el organismo.
	3.- Motivaciones para el consumo de drogas	Reflexionar acerca de las motivaciones para el consumo y búsqueda de alternativas para satisfacer dichas motivaciones desde un lugar responsable y de auto-cuidado.
	4.- Silencio, se visiona	Potenciar la reflexión y el debate por parte de los y las participantes acerca de las competencias necesarias para el desarrollo de un estilo de vida saludable.
	Opcional.-	Potenciar la reflexión y el debate acerca de diferentes conductas de riesgo y cómo éstas pueden influir en el desarrollo de la persona.

Tabla 8: Elaboración propia, cuadro resumen de las actividades del Programa "Rompecabezas"

GUÍA DE INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO

Al comenzar la implementación del Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas”, y tras una revisión realizada por la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre, se ve la necesidad de ampliar el trabajo realizado con jóvenes con este perfil a aquellos agentes preventivos que trabajan con ellos y ellas creando la Guía de Intervención en el Contexto.

Esta guía está diseñada desde la prevención ambiental (environmental prevention), entendida como el conjunto de estrategias orientadas a modificar el contexto cultural, social, físico y económico en el que las personas toman sus decisiones respecto al consumo de drogas, y que complementan las estrategias basadas en la persuasión.

Se pretende que adolescentes y jóvenes, encuentren límites y dificultades para consumir dentro del Centro o entorno donde se aplique el Programa “Rompecabezas”. También se persigue favorecer que les resulte más fácil cumplir las normas y desarrollar un entorno libre de drogas.

Los objetivos que se persiguen son:

- Trabajar las normas en relación al consumo de drogas o incitación a ello de manera participativa con todas las personas sobre las que gira el programa, con el objetivo de que se interioricen y se facilite su cumplimiento para que resulten efectivas.
- Organizar el entorno donde se va a intervenir buscando modificar las condiciones que puedan favorecer situaciones relacionadas con el consumo de sustancias y otras conductas de riesgo.
- Crear espacios de intervención individual con jóvenes y adolescentes cuando se valore necesario.
- Intentar llegar a las familias de jóvenes y adolescentes, en aquellos casos en los que tengan la tutela legal, que realicen el programa para diseñar intervenciones preventivas adaptadas a sus necesidades.

Esta guía se va a centrar en los siguientes componentes:

1.- Manejo de normas:

Se podrán trabajar las normas en grupo en relación al consumo, la incitación al mismo o al tráfico de drogas, los procedimientos disciplinarios correspondientes y las iniciativas que promueven la participación y el compromiso de las personas del Centro. Para ello se trabajarán los tres tipos de normas (fundamentales, importantes y accesorias).

Favorecerá el cumplimiento la observancia de los siguientes requisitos:

- Que sean claras y concretas, con consecuencias explicitadas y relacionadas con la norma
- Consistentes y seguras, aplicadas igualmente a todo el personal del Centro e independientemente de las circunstancias.
- Ajustadas a las capacidades, la edad, al grado de aprendizaje de la norma y que sean de fácil cumplimiento.
- Acordadas, negociadas y razonadas.
- Revisables y evaluables periódicamente, lo que facilita la adaptación a las circunstancias cambiantes del entorno.

2.- Organización del entorno:

Consistiría en estructurar el espacio físico y la organización de modo que a las personas les resulte más fácil el cumplimiento de normas y más difícil transgredirlas.

Algunos aspectos a la hora de abordar este tema, podrían ser discutir sobre:

- Los problemas que se tienen en relación con el consumo.
- Cuáles son las zonas conflictivas en el Centro.
- En qué momentos se generan estos conflictos.
- Qué cambios podrían dificultar las trasgresiones de la normativa.
- La conveniencia de colocar carteles con la normativa del Centro en los accesos y en los “puntos negros”.
- La conveniencia de colocar otro tipo de carteles con mensajes preventivos editados o elaborados por las personas asistentes al Centro.

3.- Intervención individual:

Esta propuesta pretende ser una orientación para los Centros de cómo actuar ante casos de sospecha, consumo, incitación y/o tráfico de sustancias adictivas en el mismo, con el objeto de facilitar una respuesta a dicha problemática, todo ellos con el seguimiento, apoyo y asesoramiento del personal técnico de prevención de Proyecto Hombre.

Algo recomendable para el buen funcionamiento de esta propuesta sería establecer una persona o comisión de referencia en el Centro y crear protocolos de actuación en base a la normativa establecida. El plan de actuación incluirá medidas que garanticen el tratamiento individualizado de las personas implicadas y que incluya las siguientes cuestiones: valoración del tipo y gravedad de los hechos analizados, consecuencias adoptadas y procedimientos para el seguimiento de las medidas adoptadas.

El profesional (agente preventivo) que trabaja con ellos y ellas puede tener en cuenta una serie de pautas que le ayudarán a enfrentarse a situaciones de consumo en el centro y a reconducirlas de la mejor manera posible:

- No alarmarse
- Recoger información
- Dimensionar el problema
- Hablar con la persona implicada: mediante entrevistas individuales y a través de la entrevista motivacional, se buscará crear un clima de confianza progresivo y de veracidad, posibilitando que la persona realice un análisis de la situación, persiguiendo crear un espacio de escucha y reflexión, dimensionar el problema y motivar para derivar a un servicio especializado si es preciso.

4.- Intervención con la familia:

En el caso de menores es obligatorio avisar a la familia en situaciones de consumo de drogas. El objetivo de estas intervenciones será establecer un canal de comunicación con la familia para alcanzar un buen intercambio de información y conseguir un apoyo mutuo que refuerce las intervenciones que desde nuestro ámbito de actuación y desde la propia familia se están realizando.

8.3.- RECURSOS DESTINADOS

Las personas necesarias para llevar a cabo la implementación del Programa Rompecabezas deben ser personal técnico en prevención (psicóloga o psicólogo, educador o educadora social, trabajador o trabajadora social,...), con formación en adicciones, conocedor o conocedora de la metodología de Proyecto Hombre, y formación específica en prevención.

La siguiente tabla hace referencia al total de horas que dedicarán al proyecto las personas contratadas, estimación dedicación tiempo:

	Horas de dedicación	% Horas
Opción 1	Horas de organización, gestión, contacto e información	10%
	Horas para impartir el programa	80%
	Horas de evaluación, reporte y mejora	10%
	TOTAL HORAS OPCIÓN 1	100%
Opción 2	Horas de organización, gestión, contacto e información	10%
	Horas de formación a agentes preventivos	75%
	Horas de asesoramiento	5%
	Horas de evaluación, reporte y mejora	10%
	TOTAL HORAS OPCIÓN 2	100%

Tabla 9: Elaboración propia.

Como se ha mencionado en el apartado 8.2. Contenido de las actividades, el Programa “Rompecabezas” puede presentar dos opciones en cuanto a la metodología de aplicación:

- Opción 1: implantación del programa por parte del personal técnico en prevención de Proyecto Hombre
- Opción 2: implantación del programa por parte de los y las agentes preventivos que intervienen en los diferentes contextos donde puede aplicarse. Previamente se les realizará una formación previa para que lleven correctamente la aplicación, así como asesoramiento y supervisión durante el desarrollo del programa.

Además de la persona encargada de la implantación del Programa, otras personas también se encuentran implicadas en el buen desarrollo del mismo directa o indirectamente sin ser excluyentes, como es el caso de la dirección del Centro de Proyecto Hombre de referencia, así como la coordinación y el personal administrativo. Por tanto, el personal destinado al proyecto es:

Puesto	Tareas	Personal	Coste hora (aprox.)	Horas aprox.	Total €
Dirección de la entidad	Dirigir las diferentes áreas de la Organización para cumplir la Misión y alcanzar la Visión mediante la planificación estratégica, supervisión y motivación de los diferentes Programas - Servicios, entre los que se encuentra el Área de Prevención donde se desarrollará el Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas"	1	27	5	135
Coordinación Área de Prevención	Coordinar el servicio Área de Prevención, motivar y supervisar el equipo destinado a la realización del Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas"	1	21	20	420
Personal técnico de prevención	Ejecutar las acciones para el buen desarrollo del Programa, difusión y desarrollo del mismo, realizar la evaluación y fomentar el trabajo en red con el resto de agentes preventivos implicados en el Programa.	1	19	75	1.425
Personal administrativo	Introducción de los resultados de la evaluación en la base de datos para su posterior análisis y explotación.	1	17	5	85

Tabla 10: Elaboración propia

Es importante tener en cuenta que esta tabla hace referencia al personal necesario para llevar a cabo un Programa de Prevención "Rompecabezas", estos datos se multiplicarían en función de la demanda y de los programas que se apliquen a lo largo del año.

8.4.- COORDINACIÓN CON RECURSOS EXISTENTES

Este punto se encuentra más ampliado en el punto 4.3 de este documento. Para el desarrollo del mismo, hay que tener muy presente el trabajo en red, sobre todo teniendo en cuenta que mayoritariamente la población destinataria es menor de edad.

9.- DOTACIÓN DE MEDIOS

9.1.- EQUIPO PROFESIONAL Y RECURSOS MATERIALES

En cuanto al **equipo profesional**, este ha quedado descrito en el apartado 8.3 “Recursos destinados” donde quedan definidos los recursos humanos necesarios para desarrollar el proyecto.

En cuanto a **los recursos materiales**, el Programa “Rompecabezas” se desarrolla en cada uno de los centros beneficiarios, dando así mayor visibilidad y facilitando el acceso de los y las jóvenes al mismo. En caso de que no se disponga de sede, o se valore su realización en un espacio fuera del centro donde desarrollan el resto de actividades los y las jóvenes, se podrán utilizar las instalaciones de la F.A.M.R. “Proyecto Hombre” Valencia.

Para el correcto desarrollo del programa es necesario disponer de proyector y ordenador, así como materiales audiovisuales y de escritura para apoyar el desarrollo de algunas actividades. Este material está disponible en cada centro. Además, se necesitan salas de grupo y de entrevistas individuales, así como de espacios de juego

9.2.- COSTOS

Coste del programa, estimado de forma anual con 10 intervenciones de implementación del programa.

CONCEPTO	€
Honorarios profesionales.	20.650,00
Mantenimiento de Sede, Actividades y otros.	400,00
Adquisición equipamiento, material actividades.	600,00
Desplazamiento, gastos viajes, dietas.	600,00
Promoción Proyecto, Difusión, Publicidad.	500,00
TOTAL	22.750,00€

Tabla 11: Elaboración propia

EVALUACIÓN

El programa “Rompecabezas” tiene un sistema de evaluación propio y adaptado a sus necesidades e intereses. El diseño de la evaluación está creado para supervisar las fases de proceso y de implementación del programa, y dar a conocer los resultados obtenidos tras su implementación.

Durante la evaluación se pretende recoger información acerca de:

- A) Eficacia: en qué medida se han alcanzado los objetivos.
- B) Eficiencia: optimización de los recursos para maximizar los resultados, para conseguir una mejora continua del programa y comprobar si existe desviación en los costes tanto planificados como ejecutados, así como en los recursos. Además, observar si los

resultados obtenidos producen un beneficio en la población destinataria frente a los costes.

- C) Pertinencia: comprobar si los objetivos y la intervención se adaptan y son adecuados para las personas a las que se les aplica el programa.
- D) Impacto: análisis de los efectos esperados y no esperados. Se analizarán el número de personas beneficiarias tanto directas como indirectas, el número de acciones con entidades realizadas, así como el reporte que devuelvan las personas interesadas (desviación positiva).
- E) Cobertura: en qué medida llega a la población destinataria, a través de la coordinación con los y las agentes preventivos implicados en la realización del programa, así como en los y las jóvenes participantes.
- F) Visibilidad: aparición del programa en redes y medios de comunicación, así como el número de acciones de difusión realizadas.

En la siguiente tabla quedan reflejados los instrumentos utilizados para la evaluación tanto de proceso como de resultados, las personas destinatarias y si su cumplimentación es obligatoria y opcional.

Momento de la evaluación	Personas destinatarias	Instrumentos	Carácter
Proceso	Jóvenes	Grupo de discusión	Opcional
	Profesionales	Cuestionario de evaluación de módulos	Obligatorio
Resultados	Jóvenes	Cuestionario pretest	Obligatorio
		Cuestionario postest	Obligatorio
		Cuestionario de satisfacción	Obligatorio
	Profesionales	Cuestionario de satisfacción	Obligatorio
		Cuestionario de satisfacción. Guía de intervención en el contexto	Obligatorio
		Entrevista	Opcional
	Personal Técnico de Prevención	Cuestionario de satisfacción	Obligatorio (si implementa el programa)
Cuestionario de satisfacción. Guía de intervención en el contexto			

Tabla 12: Elaboración propia

10.- EVALUACIÓN DE PROCESOS

10.1.- DISEÑO

Los objetivos principales de la evaluación del proceso son controlar las diversas fases del programa para detectar posibles desviaciones de la planificación y corregirlas de forma inmediata, así como aportar datos que ayuden a explicar los resultados de la intervención.

Para todo ello, en la fase de planificación se marcan objetivos en forma de productos que se deben obtener en cada fase del programa mediante la evaluación de proceso.

Para esta evaluación se tendrán en cuenta tanto a los y las jóvenes participantes en el programa, como a los y las profesionales (agentes preventivos que intervienen con ellos y ellas).

10.2.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN

La recogida de información se realiza a través de dos instrumentos principalmente:

Grupo de discusión

Grupo con los y las jóvenes de una hora de duración, cuyo objetivo es evaluar la eficacia y eficiencia del programa, en el que mediante preguntas se analizará el impacto social y emocional del programa por parte de ellos y ellas, se analizará el grado de consecución de los objetivos y se valorará la idoneidad de la metodología, actividades y recursos que configuran el programa a las características y perfiles de los y las jóvenes participantes. Este grupo es de carácter opcional.

Cuestionario de evaluación de módulos

Cuestionario que realiza los y las profesionales que trabajan con los y las jóvenes al finalizar cada módulo. En él responderán en una escala tipo Likert cuestiones relacionadas con el contenido del módulo, la participación, la utilidad del material de apoyo, la metodología didáctica, la duración, los objetivos perseguidos en cada módulo y su propia participación en el desarrollo de las actividades.

10.3.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN

El Programa de Prevención Selectiva Rompecabezas se crea en el año 2007 desde la Comisión Nacional de Prevención.

Tras una década de aplicación, se decide revisar los materiales del programa. Para ello, se llevan a cabo varias acciones:

- Análisis de las evaluaciones y valoraciones realizadas por los técnicos y técnicas de prevención de Proyecto Hombre encargados de la supervisión de la implantación del Programa en las distintas comunidades autónomas a lo largo de estos años.
- Estudio y análisis de la oferta nacional actual de diferentes programas de prevención selectiva en el ámbito pre-laboral.
- Estudios y análisis de artículos e investigaciones realizadas sobre este ámbito, así como de las recomendaciones y buenas prácticas basadas en la evidencia científica promovidas desde distintas instituciones nacionales e internacionales.

En el curso 2018/2019 se lleva a cabo una experiencia piloto con 15 centros educativos ubicados en diferentes provincias, entre el alumnado de FPB y PMAR, con el objetivo de obtener un conocimiento de la adecuación de los materiales y actividades y la efectividad del programa.

Los resultados quedan reflejados en las siguientes gráficas:

- Según datos aportados por el **profesorado**:

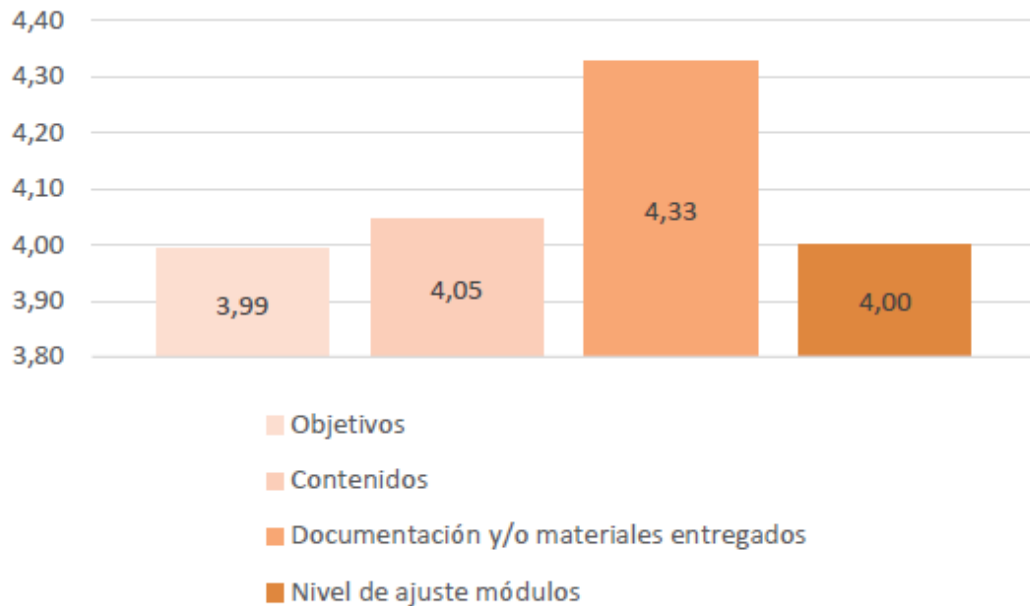


Gráfico 1: Evaluación general. Datos obtenidos del informe de pilotaje del Programa por la Comisión Nacional de Prevención de la APH.

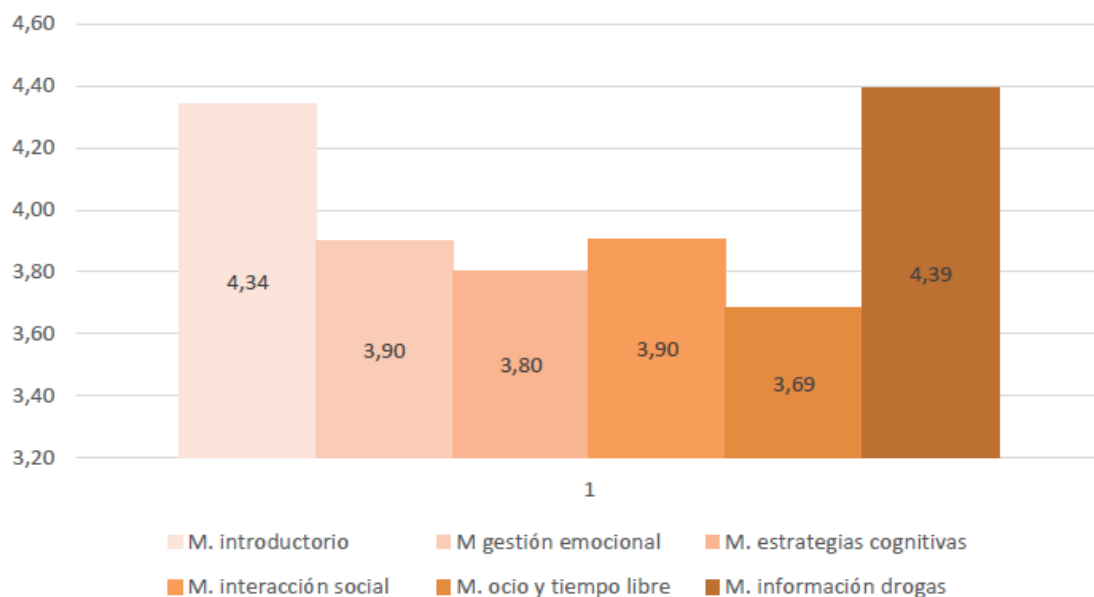


Gráfico 2: Valoración de los módulos. Datos obtenidos del informe de pilotaje del Programa por la Comisión Nacional de Prevención de la APH.

Ajuste a los objetivos propuestos	4,50
Utilidad para el centro	4,70
Utilidad de las dinámicas	5,00
Ajuste guía a expectativas	4,40
Utilidad manejo de normas	4,30
Utilidad organización del entorno	4,40
Utilidad intervención individual	4,80
Utilidad intervención familiar	4,60
Utilidad anexo Propuesta de actividades normas	4,60
Utilidad anexo Orientación normas	4,50
Utilidad anexo Protocolo de actuación	4,60
Utilidad anexo Guía de observación	4,60
Utilidad anexo Pautas de actuación	4,60
Utilidad anexo Registro entrevista	4,60
Utilidad anexo Listado de recursos	4,40

Tabla 13: Evaluación de la Guía de Intervención en el Contexto. Datos obtenidos del informe de pilotaje del Programa por la Comisión Nacional de Prevención de la APH.

- Según datos aportados por el **alumnado**:

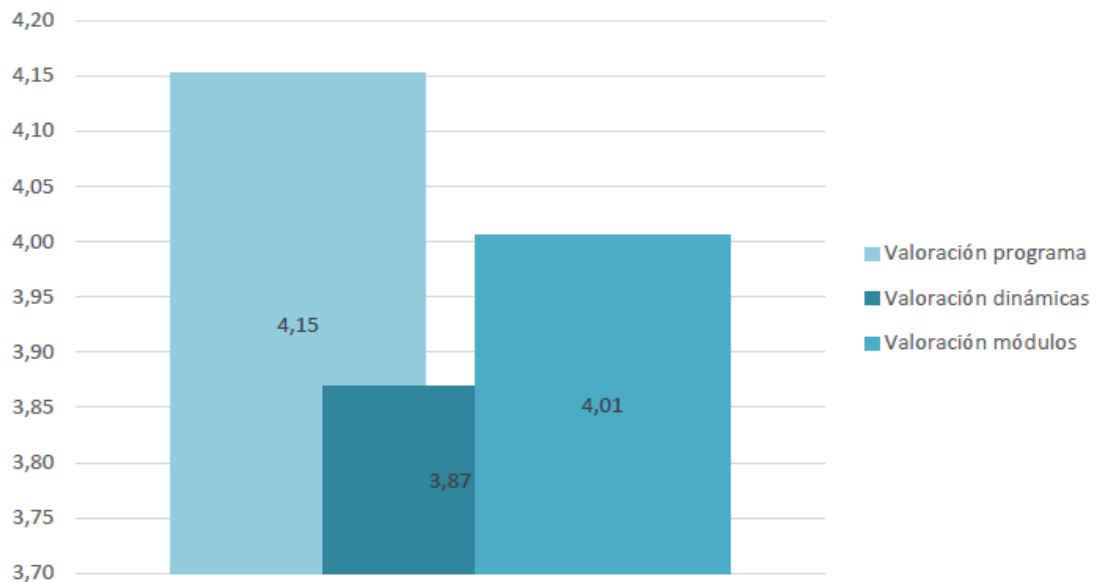


Gráfico 3: Satisfacción general. Datos obtenidos del informe de pilotaje del Programa por la Comisión Nacional de Prevención de la APH.

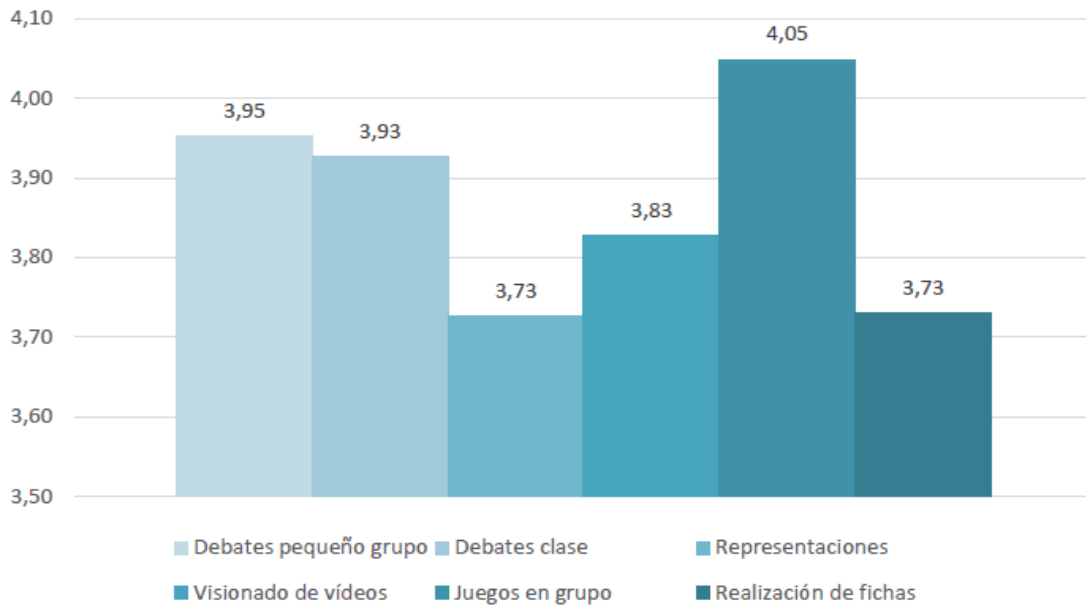


Gráfico 4: Valoración de las dinámicas. Datos obtenidos del informe de pilotaje del Programa por la Comisión Nacional de Prevención de la APH.

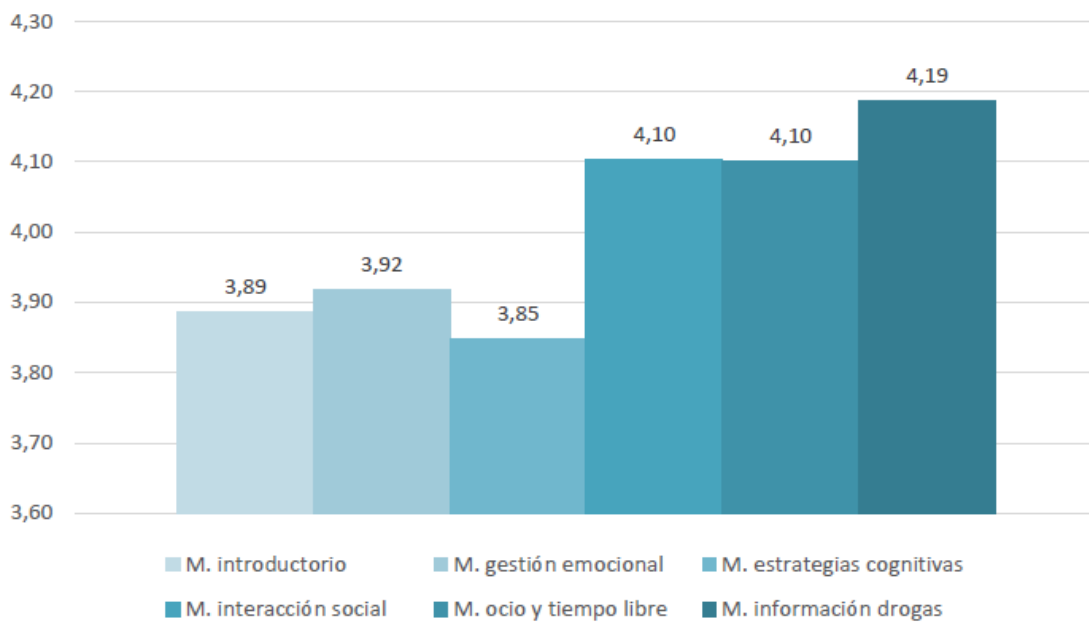


Gráfico 5: Valoración de los módulos. Datos obtenidos del informe de pilotaje del Programa por la Comisión Nacional de Prevención de la APH.

La revisión llevada a cabo por la Comisión Nacional de Prevención incorpora cambios y mejoras en el programa:

- Incorporación de cuestiones de la Evidencia: diseño y contenido del programa
- Incorporación del Enfoque de Género: lenguaje, imágenes, diferencias y necesidades de los y las jóvenes en el abordaje de las conductas de riesgo
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Desarrollo de la Guía de Intervención en el Contexto
- Incorporación de la Intervención Individual (Entrevista Motivacional Breve)
- Complemento de la Prevención Familiar Selectiva
- Implementación del Programa por Personal Especializado

11.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

11.1.- DISEÑO

Mediante la evaluación de resultados se analiza el grado en que los objetivos del programa han sido conseguidos. La dificultad de este tipo de evaluación reside en datar en qué grado se han conseguido los objetivos propuestos y en conseguir atribuir los resultados obtenidos, con un grado de probabilidad adecuado, a la intervención del programa.

La evaluación de resultados de la implementación del programa se realizará mediante un diseño cuasi experimental de medidas repetidas pre-post, con cuasi control en un conjunto de variables dependientes. La encuesta pre se realiza antes de comenzar las sesiones, y la encuesta post una vez terminadas estas.

11.2.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para recoger la información que posteriormente se analizará se pasan los siguientes instrumentos:

Cuestionario pretest (jóvenes)

Instrumento que se le pasa a los y las participantes en el programa antes del inicio de cada sesión con el objetivo de hacer un análisis de la situación en la que se encuentran en ese momento. En el mismo, se valora la percepción propia que tienen los jóvenes con respecto a actividades de ocio y tiempo libre, interacción social, gestión emocional, estrategias cognitivas e información sobre drogas. Es de obligatorio cumplimiento.

Cuestionario posttest (jóvenes)

Instrumento para los y las participantes en el programa aplicado al final de cada sesión con el objetivo de hacer una valoración de los cambios producidos tras la intervención. En el mismo, se valora la percepción propia en ocio y tiempo libre, interacción social, gestión emocional, estrategias cognitivas e información sobre drogas. Es de obligatorio cumplimiento.

Cuestionario de satisfacción (jóvenes)

Instrumento cumplimentado por los y las participantes en el programa al final del mismo con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con el mismo. Es de obligado cumplimiento.

Cuestionario de satisfacción (profesionales)

Instrumento cumplimentado por los y las profesionales que trabajan con los y las jóvenes (agentes preventivos) al finalizar la implementación del programa, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con el mismo. Es de obligado cumplimiento.

Cuestionario de satisfacción guía de intervención en el contexto (profesionales)

Instrumento cumplimentado por los y las profesionales que trabajan con los y las jóvenes (agentes preventivos) al finalizar la implementación del programa, en los casos en los que se ha implementado la guía de intervención en el contexto con el objetivo de identificar elementos de mejora en su aplicación y satisfacción con la misma. Es de obligado cumplimiento.

Entrevista con los profesionales

Entrevista semiestructurada con un guion que puede ser ampliado en función del transcurso de la conversación mantenida. La duración no superará los 20 minutos y su objetivo es evaluar la eficacia y eficiencia del Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas”. Es de carácter opcional.

Cuestionario de satisfacción para el personal técnico de prevención

Instrumento cumplimentado por el personal técnico de prevención de los distintos centros de Proyecto Hombre en la Comunitat Valenciana, en aquellos centros en los que se decida que sean ellos o ellas quienes lo apliquen, al finalizar la implementación del programa, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con el mismo. Es de obligado cumplimiento.

Cuestionario de satisfacción guía de intervención en el contexto (personal técnico de prevención)

Instrumento cumplimentado por el personal técnico de prevención de los distintos centros de Proyecto Hombre en la Comunitat Valenciana, en aquellos centros en los que se decida que sean ellos o ellas quienes lo apliquen, al finalizar la implementación del programa, en los casos en los que se ha implementado la guía de intervención en el contexto con el objetivo de identificar elementos de mejora en su aplicación y satisfacción con la misma. Es de obligado cumplimiento.

11.3.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Al no haberse aplicado con anterioridad por parte de la entidad, se carecen de resultados provenientes de su aplicación y del análisis de los mismos. Sin embargo, para poder valorarlos una vez se haya aplicado el programa, se dispondrán de los indicadores de evaluación que se detallan a continuación:

EVALUACIÓN DE LA EFICACIA	
CRITERIOS	INDICADORES
Los y las participantes consiguen mejorar el autoconcepto así como reconocer y gestionar las emociones	Porcentaje de participantes que aumentan su puntuación en gestión emocional
Se consigue promover la toma de decisiones responsable entre los y las participantes, así como que conozcan estrategias de afrontamiento de conflictos eficaces	Porcentaje de participantes que aumentan su puntuación en estrategias cognitivas
Los y las participantes conocen estrategias de comunicación positiva y eficaz con su entorno social, así como en habilidades de interacción social, incluida la equidad de género y el conocimiento de los roles en situaciones de violencia	Porcentaje de participantes que aumentan su puntuación en interacción social
Los y las participantes reconocen en qué ocupan su tiempo libre, así como conocen recursos de ocio y tiempo libre que pueden utilizar en su zona	Porcentaje de participantes que aumentan su puntuación en ocio y tiempo libre.
	Porcentaje de participantes que realizan alguna actividad de ocio y tiempo libre saludable
Los y las participantes identifican los riesgos y beneficios de las TIC	Porcentaje de participantes que identifican los riesgos y beneficios de las TIC
Los y las participantes identifican lo que son mitos y realidades acerca de las distintas sustancias y su consumo	Porcentaje de participantes que aumentan su puntuación en información sobre drogas

EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA	
CRITERIOS	INDICADORES
Las sesiones se programan con antelación	Existe una programación de sesiones una vez realizada la evaluación inicial
Se cumplen los plazos de ejecución del programa	Existe un seguimiento del cumplimiento de las sesiones
Existe un presupuesto basado en necesidades reales	Existen recursos económicos suficientes para cubrir la implementación del programa

EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA	
CRITERIOS	INDICADORES
Se establecen reuniones de evaluación previas al comienzo del programa para ajustar las sesiones a la población	Nº de reuniones previas a la implementación del programa
Los contenidos son adecuados para conseguir los objetivos	Porcentaje de personas que se muestran satisfechas con los contenidos del programa
La metodología utilizada es adecuada	Porcentaje de personas que se muestran satisfechas con la metodología utilizada
Los objetivos del programa son adecuados	Porcentaje de personas que se muestran satisfechas con los objetivos planteados
Las actividades son útiles para conseguir los objetivos	Porcentaje de personas que se muestran satisfechas con las actividades utilizadas
Los recursos son útiles para el desarrollo de las actividades	Porcentaje de personas que se muestran satisfechas con los recursos utilizados
La duración del programa es útil para conseguir los objetivos	Porcentaje de personas que se muestran satisfechas con la duración del programa
El programa responde a las líneas de actuación marcadas a nivel nacional como comunitario	Se ha tenido en cuenta en la elaboración del programa las principales líneas de actuación a nivel nacional y regional en prevención selectiva
El programa responde a la demanda inicial	Porcentaje de profesionales que piensan que el programa ha cumplido las expectativas

EVALUACIÓN DEL IMPACTO	
CRITERIOS	INDICADORES
El programa permite el trabajo en red con instituciones públicas y privadas	Nº de reuniones con agentes preventivos que trabajan con la población objeto de intervención

EVALUACIÓN DE LA COBERTURA	
CRITERIOS	INDICADORES
El recurso tiene capacidad para atender las demandas	Nº de participantes que acceden al programa

EVALUACIÓN DE LA VISIBILIDAD	
CRITERIOS	INDICADORES
El programa tiene visibilidad en medios de comunicación y redes sociales	Nº de referencias que se mencionan sobre el programa en medios de comunicación y redes sociales

Tabla 14: Indicadores de evaluación. Elaboración propia.

Por la experiencia acumulada y a las necesidades detectadas y comentadas en el apartado 2, y teniendo en cuenta que los escasos recursos existentes en la provincia, se prevé que el Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” puede ser una buena herramienta de trabajo para

jóvenes con especial vulnerabilidad frente a comportamientos potencialmente adictivos, y que cubriría una amplia población que demanda este tipo de intervenciones selectivas

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, I., Castillo, D., Bechara, A., & Godoy, J. C. (2013). Toma de decisiones en adolescentes: rendimiento bajo diferentes condiciones de información e intoxicación alcohólica. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(2), 195-214.
- Bechara, A., Damasio, H., & Damasio, A. R. (2000). Emotion, decision making and the orbitofrontal cortex. *Cerebral cortex*, 10(3), 295-307.
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de Drogas*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- Becoña, E. y Martín, E. (2004). *Manual de intervención en drogodependencias*. Madrid: Síntesis.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Caballo, M.B., Varela, L. y Nájera, E.M. (2017). El ocio de los jóvenes en España. Una aproximación a sus prácticas y barreras. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (Extra1), 43-64. Doi: 10.14198/OBETS2017.12.1.11.
- Calafat, A. (1999). Cultura de la diversión y consumo de drogas en España. Características diferenciales en Europa. En *Scr. Gral. VI Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su Enfoque Comunitario* (pp. 649-687). Cádiz. España.
- Calafat, A., Bohrn, K., Juan, M., Kokkevi, A., Maalsté, N., Mendes, F. et al. (1999). *Night life in Europe and recreative drug use*. SONAR 98. Palma de Mallorca: Irefrea España.
- Carmona, M. G., y López, J. E. (2015). Autoconcepto, dificultades interpersonales, habilidades sociales y conductas asertivas en adolescentes. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 42-58.
- Castells, P. y de Bofarrull, I. (2002). *Enganchados a las pantallas. Televisión, videojuegos, internet y móviles. Guía para padres, educadores y usuarios*. Barcelona: Planeta.
- Contini, N. (2008). Las Habilidades Sociales en la Adolescencia: perspectivas desde la psicología positiva. *Psicodebate 9. Psicología, Cultura y Sociedad*, 45-63.
- Díaz-Aguado Jalón, M.J. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid. Instituto de la juventud (INJUVE).
- Elosúa, M.R. y García, E. (1993). *Procesos Cognitivos*. Madrid: Ediciones Narcea.
- Gómez, J. M. R. (2017). Uso de las habilidades cognitivas en la resolución de conflictos. In *Imaginar y Comprender la Innovación en la Universidad: VII Jornadas de Innovación Educativa de la Universidad de la Laguna* (pp. 241-250). Servicio de Publicaciones.

Gómez-Granell, C. y Julià, A. (2015). *Tiempo de crecer, tiempo para crecer*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Guadarrama-Álvarez, L. (2018). Un acercamiento a las preferencias ocio-recreativas de los jóvenes en el contexto santiaguero. *Santiago, número especial*, 214-226.

INCIBE, s.f; INTECO y PantallasAmigas (2011). *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo*. Recuperado de <https://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>

JESSOR, R. y JESSOR, S.L. (1977). *Problem behavior and psychosocial development*. Nueva York: AcademicPress.

Jiménez, R. (2005). El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural. Departamento de MIDE. Universidad de Sevilla.

Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Malle, B. F. (2011). Attribution theories: How people make sense of behavior. *Theories in social psychology*, 23, 72-95.

Meneses, C., & Charro, B. (2014). ¿ Es necesaria una intervención diferencial de género en la prevención universal y selectiva del consumo de drogas en adolescentes?. *Revista de psiquiatría y salud mental*, 7(1), 5-12.

Miller, W. R., & Seligman, M. E. (1975). Depression and learned helplessness in man. *Journal of abnormal psychology*, 84(3), 228.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. *Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre el uso de drogas en enseñanza secundaria en España (ESTUDES 2018-2019)*. Madrid: 2019.

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. *Plan Nacional sobre Drogas. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES 2017/2018)*. Madrid: 2018.

Morales, J., Muñoz, S. y Pérez, S. (2020). *Abre tu mente en modo positivo. Promoción de salud mental en jóvenes: guía para docentes y familias*. Murcia: Asociación Salud Mental de Molina y Comarca.

NIDA (1997). *Preventing drug use among children and adolescents: A research-based guide*. Bethesda, MD: National Institute on Drug Abuse.

Riveiro, J. M. S., Suárez, A. P. F., Sánchez, V. R. y Menéndez, Á. Z. (2016). Incidencia de las estrategias motivacionales de valor sobre las estrategias cognitivas y metacognitivas en estudiantes de secundaria/Incidence of value motivational strategies on high school students' cognitive and metacognitive strategies. *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 421.

Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional (4ta. ed.) Valencia: ACDE.

Sánchez Pardo, L. (2015). Prevención del consumo de drogas con perspectiva de género, recomendaciones con base en la evidencia. *Diputación de Alicante. Área de prevención y juventud*.

Spivack G. y Shure M.B. (1974). *Social adjustment of Young children: a cognitive approach to solving real life problems*. San Francisco: Jossey Bass.

Vander Zanden, J. W. (1986). *Sociology: the core*. New York: Knopf.

ANEXOS

Los anexos se encuentran recogidos en el archivo adjunto en el que quedan reflejados todos los cuestionarios de evaluación tanto de carácter obligatorio como opcional, que se utilizarían para la evaluación del Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas”.



ROMPECABEZAS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA

CURSO 2025-2026

ÁREA DE PREVENCIÓN

FUNDACIÓN ARZOBISPO MIGUEL ROCA -PROYECTO HOMBRE

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA “ROMPECABEZAS”

Área de Prevención F.A.M.R. “Proyecto Hombre”

OBJETIVO DEL PROGRAMA Y COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE

Prevenir y/o reducir el consumo problemático de sustancias en adolescentes y jóvenes, principalmente entre los 14 y 21 años de edad, que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad con respecto al consumo problemático de drogas y otras conductas de riesgo derivadas de la cantidad de factores de riesgo que presentan en el área personal, familiar, formativo/laboral y relacional.

CONTENIDOS Y DESARROLLO

MÓDULOS

Módulo introductorio	Crear un clima agradable y divertido, fomentar la cohesión grupal y comenzar a valorar el perfil de las personas a las que vamos a dirigir el resto de actividades para poder adaptarlas a sus características y necesidades
Gestión emocional	Aprender a reconocer y manejar las emociones, así como a mejorar el autoconocimiento y autoestima
Estrategias cognitivas	Abordar distintas estrategias cognitivas como la toma de decisiones responsables
Interacción social	Reforzar las habilidades en las relaciones personales, haciendo hincapié en aquellos aspectos especialmente sensibles en la población adolescente/joven como son la comunicación eficaz, la sensibilización en género y aspectos relacionados con los modos de interacción agresiva
Ocio y tiempo libre	Aprender a distinguir entre el ocio y tiempo libre, qué funciones tienen y realizar una reflexión crítica sobre cómo se emplea. Conocer recursos de ocio alternativos en la zona para crear una cultura de ocio saludable. Conocer los beneficios y riesgos de las TIC.
Información sobre drogas	Informar sobre las diferentes sustancias y los mitos que pueden existir sobre ellas, partiendo de los conocimientos previos de la población destinataria. Crear espacios de reflexión sobre las posibles motivaciones para su consumo.

PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

Cada módulo está compuesto por 4 actividades, de las cuales se recomienda que se trabajen un mínimo de 2, que serán elegidas por la persona encargada de desarrollar las sesiones en función de las características y necesidades de la población a la que se dirigen. Por lo tanto, el número de sesiones podrá variar entre 12 y 24.

El programa consta de una evaluación de proceso y de resultados.

MATERIALES

Consta de una guía de actividades que incluye información general sobre el programa y los módulos de trabajo con sus actividades correspondientes.

METODOLOGÍA DE APLICACIÓN

El Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” es implementado por el personal técnico en prevención de Proyecto Hombre y contempla:

- La posibilidad de ser aplicado únicamente a los y las jóvenes.
- La posibilidad de complementarlo con formación a los y las agentes preventivos que trabajan con ellos y ellas (profesorado, monitores/as, educadores/as, ...) en materia de detección precoz, así como cómo actuar en caso de comportamientos potencialmente adictivos.
- Y con grupos de apoyo a las familias, mediante el programa “A tiempo” en los que se tratan los siguientes temas: ¿cómo actuamos si nuestros hijos o hijas consumen drogas?, información sobre las sustancias y sus efectos en el organismo y el comportamiento, tecnologías de la información y la comunicación, reducir y controlar la tensión emocional, cómo mejorar las normas en la familia, comunicación en la familia y aprender a resolver conflictos.

CENTROS EN LOS QUE SE HA APLICADO CON ANTERIORIDAD

CURSO ESCOLAR	CENTROS	CONTEXTO DE APLICACIÓN
2021-2022	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º y 2º curso
	Hogar Mare de Dèu dels Desemparats i els Innocents (Torrent)	Centro de protección de menores
2022-2023	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º y 2º curso
	Centro de Día Manantial (Burjassot)	Centro de día de apoyo convivencial y educativo de infancia y adolescencia
2023-2024	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º y 2º curso
	Hogar Mare de Dèu dels Desemparats i els Innocents (Torrent)	Centro de protección de menores
	Centro de Acogida Mislata 2 (Mislata)	Centro de acogimiento de menores
	Centro de Menores Mariano Ribera (Godella)	Centro de reeducación de menores
2024-2025	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º curso
	Colegio Claret, Fuensanta (Valencia)	F.P.B. 2º curso
	Colegio Jesús-María, Fuensanta (Valencia)	F.P.B. 1º curso
	Escuelas de Artesanos (Valencia)	F.P.B. 1º curso

ACCIONES CURSO 2025-2026 EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

RELACION DE CENTROS A IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA EN BARRIOS ESPECIALMENTE VULNERABLES EN LOS QUE SE IMPARTE F.P.B. (1º AÑO/CURSO):

BARRIOS	IES/COLEGIOS	Nº CICLOS (CURSOS)
FUENSANTA	IES MISERICORDIA	3
	COLEGIO CLARET	1
	JESÚS-MARÍA FUENSANTA	1
CABANYAL-MALVARROSA	ESCUELAS PÍAS MALVARROSA	1
	SANTIAGO APOSTOR CABANYAL	1
	IES ISABEL DE VILLENA	2
BENICALAP	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN-SAN VICENTE PAÚL	1
	IES BENICALAP	1
	ESCUELAS SAN JOSÉ-JESUITAS	1
	IES CONSELLERÍA	2
MARXALENES	COMENIUS	3
TORREFIEL/ORRIOLS	CENTRE FORMACIÓ PROFESSIONAL ESPECÍFICA LUMEN	1
	IES JOSÉ BALLESTER GOZALVO	1
	IES ORRIOLS	2
	IES RASCANYA-ANTONIO CAÑUELO	2
TOTAL:		23

El total de centros en los que se imparte F.P.B. en barrios especialmente vulnerables es de 15, con un total de 23 ciclos (cursos) de 1º. Cada programa Rompecabezas está compuesto por un mínimo de 12 sesiones y un máximo de 24 en función del grupo (curso) de jóvenes con el que estemos trabajando (por lo que se marcará una media de 18 sesiones por grupo).

COSTE SESIÓN	Nº SESIONES EN CADA CENTRO	COSTE TOTAL DE EJECUCIÓN DE CADA PROGRAMA	Nº CICLOS (CURSOS) EN LOS QUE SE PUEDE APLICAR	COSTE TOTAL
75 €	18	1.350 €	23	31.050 €

El coste total de aplicar una media de 18 sesiones en 1º de F.P.B. en 15 centros escolares de barrios especialmente vulnerables es de **31.050€**.



ROMPECBEZAS

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA

ÁREA DE PREVENCIÓN
F.A.M.R. "PROYECTO HOMBRE"

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA “ROMPECABEZAS”

Área de Prevención F.A.M.R. “Proyecto Hombre”

OBJETIVO DEL PROGRAMA Y COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE

Prevenir y/o reducir el consumo problemático de sustancias en adolescentes y jóvenes, que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad con respecto al consumo problemático de drogas y otras conductas de riesgo derivadas de la cantidad de factores de riesgo que presentan en el área personal, familiar, formativo/laboral y relacional. Se aplicará a alumnado de 2º de Formación Profesional Básica que debe tener cumplidos 15 años, o cumplirlos durante el año natural del curso, y no superar los 17 años en el momento del acceso ni durante el año natural en curso.

CONTENIDOS Y DESARROLLO

MÓDULOS

Módulo introductorio	Crear un clima agradable y divertido, fomentar la cohesión grupal y comenzar a valorar el perfil de las personas a las que vamos a dirigir el resto de actividades para poder adaptarlas a sus características y necesidades
Gestión emocional	Aprender a reconocer y manejar las emociones, así como a mejorar el autoconocimiento y autoestima
Estrategias cognitivas	Abordar distintas estrategias cognitivas como la toma de decisiones responsables
Interacción social	Reforzar las habilidades en las relaciones personales, haciendo hincapié en aquellos aspectos especialmente sensibles en la población adolescente/joven como son la comunicación eficaz, la sensibilización en género y aspectos relacionados con los modos de interacción agresiva
Ocio y tiempo libre	Aprender a distinguir entre el ocio y tiempo libre, qué funciones tienen y realizar una reflexión crítica sobre cómo se emplea. Conocer recursos de ocio alternativos en la zona para crear una cultura de ocio saludable. Conocer los beneficios y riesgos de las TIC.
Información sobre drogas	Informar sobre las diferentes sustancias y los mitos que pueden existir sobre ellas, partiendo de los conocimientos previos de la población destinataria. Crear espacios de reflexión sobre las posibles motivaciones para su consumo.

PERIODICIDAD DE LAS SESIONES

Cada módulo está compuesto por 4 actividades, de las cuales se recomienda que se trabajen un mínimo de 2, que serán elegidas por la persona encargada de desarrollar las sesiones en función de las características y necesidades de la población a la que se dirigen. Por lo tanto, el número de sesiones podrá variar entre 12 y 24.

El programa consta de una evaluación de proceso y de resultados.

MATERIALES

Consta de una guía de actividades que incluye información general sobre el programa y los módulos de trabajo con sus actividades correspondientes.

METODOLOGÍA DE APLICACIÓN

El Programa de Prevención Selectiva “Rompecabezas” es implementado por el personal técnico en prevención de Proyecto Hombre y contempla:

- La posibilidad de ser aplicado únicamente a los y las jóvenes.
- La posibilidad de complementarlo con formación a los y las agentes preventivos que trabajan con ellos y ellas (profesorado, monitores/as, educadores/as, ...) en materia de detección precoz, así como cómo actuar en caso de comportamientos potencialmente adictivos.
- Y con grupos de apoyo a las familias, mediante el programa “A tiempo” en los que se tratan los siguientes temas: ¿cómo actuamos si nuestros hijos o hijas consumen drogas?, información sobre las sustancias y sus efectos en el organismo y el comportamiento, tecnologías de la información y la comunicación, reducir y controlar la tensión emocional, cómo mejorar las normas en la familia, comunicación en la familia y aprender a resolver conflictos.

CENTROS EN LOS QUE SE HA APLICADO CON ANTERIORIDAD

CURSO ESCOLAR	CENTROS	CONTEXTO DE APLICACIÓN
2021-2022	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º y 2º curso
	Hogar Mare de Dèu dels Desemparats i els Innocents (Torrent)	Centro de protección de menores
2022-2023	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º y 2º curso
	Centro de Día Manantial (Burjassot)	Centro de día de apoyo convivencial y educativo de infancia y adolescencia
2023-2024	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º y 2º curso
	Hogar Mare de Dèu dels Desemparats i els Innocents (Torrent)	Centro de protección de menores
	Centro de Acogida Mislata 2 (Mislata)	Centro de acogimiento de menores
	Centro de Menores Mariano Ribera (Godella)	Centro de reeducación de menores
2024-2025	Escuelas San José, Jesuitas (Valencia)	F.P.B. 1º curso
	Colegio Claret, Fuensanta (Valencia)	F.P.B. 2º curso
	Colegio Jesús-María, Fuensanta (Valencia)	F.P.B. 1º curso
	Escuelas de Artesanos (Valencia)	F.P.B. 1º curso

CENTROS EN BARRIOS ESPECIALMENTE VULNERABLES EN LOS QUE SE IMPARTE F.P.B. (2º AÑO/CURSO):

BARRIOS	IES/COLEGIOS	Nº CICLOS (CURSOS)
FUENSANTA	IES MISERICORDIA	3
	COLEGIO CLARET	1
	JESÚS-MARÍA FUENSANTA	1
CABANYAL-MALVARROSA	ESCUELAS PÍAS MALVARROSA	1
	SANTIAGO APOSTOR CABANYAL	1
	IES ISABEL DE VILLENA	2
BENICALAP	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN-SAN VICENTE PAÚL	1
	IES BENICALAP	1
	ESCUELAS SAN JOSÉ-JESUITAS	1
	IES CONSELLERÍA	2
MARXALENES	COMENIUS	3
QUATRE CARRERS	IES JORDI DE SANT JORDI	1
	IES EL RAVATXOL	1
TORREFIEL/ORRIOLS	CENTRE FORMACIÓ PROFESSIONAL ESPECÍFICA LUMEN	1
	IES JOSÉ BALLESTER GOZALVO	1
	IES ORRIOLS	2
	IES RASCANYA-ANTONIO CAÑUELO	2
TOTAL:		25

COSTE SESIÓN	Nº SESIONES EN CADA CENTRO	COSTE TOTAL DE EJECUCIÓN DE CADA PROGRAMA	Nº CICLOS (CURSOS) EN LOS QUE SE PUEDE APLICAR	COSTE TOTAL
75 €	18	1.350 €	25	33.750 €

Aunque se aplicarán unas 12 sesiones en cada uno de los cursos que lo soliciten, se ha indicado que se harán unas 18 sesiones para contemplar la posibilidad de que otros centros, que no se han tenido en cuenta en este documento, se puedan beneficiar en caso de que lo requieran una vez se publicite en los medios oficiales del PMD.

Para su aplicación, el personal técnico del Área de Prevención de la F.A.M.R. “Proyecto Hombre” Valencia, se pondrá en contacto durante los meses de septiembre y octubre con los centros susceptibles de ser aplicado para dar a conocer el programa. Tras ser aceptado, se harán reuniones previas con los equipos directivos y profesorado de cada uno de los cursos, con el objetivo de evaluar las necesidades del alumnado. Tras la implantación del programa, se emitirá un informe de los resultados derivados de la evaluación final que se enviará a los centros y al PMD.



**EVALUACIÓN
DEL PROGRAMA**



Momentos de la evaluación	Destinatarios	Instrumentos	Carácter
Proceso	Jóvenes	Grupo de discusión	Opcional
	Profesionales	Cuestionario de evaluación de módulos	Obligatorio
Resultados	Jóvenes	Cuestionario Pretest	Obligatorio
		Cuestionario Postest	Obligatorio
		Cuestionario de satisfacción	Obligatorio
	Profesionales	Cuestionario de satisfacción	Obligatorio
		Cuestionario de satisfacción Guía de intervención en el contexto	Obligatorio
		Entrevista	Opcional
	Personal Técnico de Prevención	Cuestionario de satisfacción	Obligatorio (si implementa el programa)
Cuestionario de satisfacción Guía de intervención en el contexto			

**EVALUACIÓN "ROMPECABEZAS" - GRUPO DE DISCUSIÓN****IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA MODERADORA:**

Nombre del moderador/a: _____
Nombre del centro: _____
Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Antes de iniciar el grupo de discusión se debe preparar el siguiente material:
 - Agua y vasos (x7)
 - Folios y bolígrafos (x7)
 - Grabadora de voz
- + El espacio que se utilice debe permitir la distribución en forma de U.
- + Es necesario registrar el nombre completo de los y las participantes y el nivel educativo al que corresponden.
- + Cuando se inicie el grupo de discusión, el moderador o moderadora deberá dar la bienvenida y agradecer la participación del alumnado que acude a la sesión. Motivar a los participantes para que puedan hablar libremente, siempre utilizando una expresión respetuosa y sin descalificaciones.
- + Comprobar que el grupo de participantes esté cómodo.
- + Informar al grupo que la sesión va a ser registrada a través de una grabadora de voz.
- + Ofrecer una información general sobre la sesión: comentar en qué consiste el grupo de discusión y comentar los objetivos que se plantean.
- + Tener en cuenta como normas básicas, para que sea efectivo el grupo de discusión, las siguientes: respetar el turno de palabra y no interrumpir.
- + Al finalizar la sesión es preciso agradecer las aportaciones realizadas y la implicación de los y las participantes.

GRUPO DE DISCUSIÓN

Destinatarios
Jóvenes con edades comprendidas entre 14 y 21 años
Duración
Una hora
Lugar de realización
Espacio amplio, sin ruido, cómodo y agradable para la sesión



OBJETIVOS

Objetivo/s de la Investigación
Evaluar la eficacia y la eficiencia del Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas"
Objetivo/s del grupo focal
<ul style="list-style-type: none"> + Evaluar el impacto social y emocional del Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas" por parte de los y las jóvenes. + Analizar el grado de consecución de los objetivos del Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas". + Valorar la idoneidad de la metodología, actividades y recursos que configuran el Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas" a las características y perfiles de los y las jóvenes participantes.

PARTICIPANTES

Lista de los asistentes al grupo focal	Curso
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

PREGUNTAS

Preguntas estímulo (dimensiones)	
1	¿Qué opináis del programa "Rompecabezas"?
2	De todas las actividades que habéis realizado, ¿cuál ha sido más significativa para vosotros y por qué?
3	¿La metodología de trabajo que desarrolla el programa "Rompecabezas" permite aprender y mejorar vuestro comportamiento para evitar conductas de riesgo asociadas al consumo?
4	¿La infraestructura del centro y los recursos utilizados para desarrollar el programa han permitido aprender cuestiones para vuestra vida y madurar como personas?
5	¿Los profesionales que han trabajado el programa con vosotros han favorecido o dificultado la puesta en marcha del programa?
6	¿Cómo considerarías tu nivel de implicación en el programa y en el desarrollo de las actividades previstas en el mismo?
8	¿Tu motivación por aprender y trabajar un programa de prevención de conductas potencialmente adictivas ha estado a la altura que se requería?
9	¿Qué cuestiones o temas habéis echado en falta en el programa?

**EVALUACIÓN "ROMPECABEZAS" - CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE MÓDULOS**

Este cuestionario es individual y anónimo, no existen respuestas buenas ni malas, solo se trata de conocer tu opinión sobre la actividad en la que acabas de participar, por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

Las respuestas que nos aportes son anónimas y garantizamos, en todo momento, su confidencialidad.

**AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO
A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO**

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):
Nombre del módulo: _____
Nombre de la actividad: _____
Nombre del centro: _____
Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer

2. Edad: _____ años

2. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3. Los temas tratados en la actividad han sido interesantes	1	2	3	4	5
4. Los contenidos trabajados en la actividad son comprensibles por los y las jóvenes participantes	1	2	3	4	5
5. Los y las jóvenes han participado activamente en las tareas propuestas	1	2	3	4	5
6. El material de apoyo utilizado en la actividad ha sido de utilidad para el desarrollo de los diferentes contenidos	1	2	3	4	5
7. La metodología didáctica desarrollada en esta actividad se adecua a los objetivos pretendidos	1	2	3	4	5
8. La duración de la sesión es adecuada para el desarrollo de la actividad propuesta	1	2	3	4	5
9. El lugar en el que se ha desarrollado la actividad es adecuado	1	2	3	4	5
10. Esta actividad permite el desarrollo en los y las jóvenes de estilos de vida saludables	1	2	3	4	5
11. Esta actividad permite el afrontamiento de situaciones de riesgo por parte de los y las jóvenes	1	2	3	4	5
12. Esta actividad es útil para la prevención del consumo de drogas por parte de los y las jóvenes	1	2	3	4	5
13. Estoy capacitado/capacitada para desarrollar los contenidos trabajados en esta actividad	1	2	3	4	5
14. He participado activamente en el desarrollo de esta actividad	1	2	3	4	5
15. Estoy satisfecho/satisfecha con mi participación en esta actividad	1	2	3	4	5

16. Observaciones y sugerencias sobre la actividad

**EVALUACIÓN "ROMPECABEZAS" - CUESTIONARIO PRETEST**

Este cuestionario es individual y anónimo, no existen respuestas buenas ni malas, solo se trata de conocer tu opinión por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

Las respuestas que nos aportes son anónimas, y garantizamos, en todo momento, su confidencialidad.

**AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO
A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO**

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer
2. Edad: _____ años
3. Especifica la profesión de tu madre: _____
4. Especifica la profesión de tu padre: _____
5. Señala el nivel de estudios finalizados por tus padres:
Madre
 - Sin estudios
 - Estudios primarios
 - Estudios secundarios
 - Estudios universitariosPadre
 - Sin estudios
 - Estudios primarios
 - Estudios secundarios
 - Estudios universitarios
6. ¿Con quiénes vives? (ej. padre, madre y 2 hermanos) _____

2. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

7. Señala qué tipo de actividades de ocio realizas en tu tiempo libre (puedes marcar más de una opción)
 - Hacer deporte
 - Ir al cine
 - Escuchar música
 - Ir a discotecas, bailar
 - Salir o reunirme con amigos
 - Ir a museos, exposiciones
 - Leer
 - Ver la televisión
 - Usar el ordenador (internet/redes sociales)
 - Usar el teléfono móvil (internet/redes sociales)
 - Usar la tablet (internet/redes sociales)
 - Jugar con videojuegos, consolas...
 - Ir de compras
 - Pintura
 - Aprendizaje de idiomas
 - Canto e instrumentos musicales
 - Cuidado de animales
 - Viajes
 - Cine, teatro, conciertos
 - Actividades religiosas
 - Voluntariado
 - No hacer nada



8. Cuando quiero buscar actividades de ocio sé a dónde dirigirme.	1	2	3	4	5
9. Conozco la oferta de actividades de ocio de mi entorno (barrio, ciudad, pueblo, etc.).	1	2	3	4	5
10. Yo decido las actividades de ocio en las que participo.	1	2	3	4	5
11. Mi familia decide las actividades de ocio en las que participo.	1	2	3	4	5
12. Mis amigos y/o amigas deciden las actividades de ocio en las que participo.	1	2	3	4	5

3. INTERACCIÓN SOCIAL

13. Soy capaz de expresar lo que quiero decir.	1	2	3	4	5
14. Soy capaz de tomar mis propias decisiones.	1	2	3	4	5
15. Expreso mis ideas sin enfadarme ni enfadar a las demás personas.	1	2	3	4	5
16. Ante una situación de violencia entre mi grupo de clase me desentiendo.	1	2	3	4	5
17. Ante una situación de violencia no sé cómo actuar.	1	2	3	4	5
18. Ante una situación de violencia ayudo a la persona agredida.	1	2	3	4	5

4. GESTIÓN EMOCIONAL

19. Creo que soy una persona valiosa.	1	2	3	4	5
20. Soy capaz de darme cuenta cuando siento miedo, tristeza, rabia, alegría, sorpresa y asco.	1	2	3	4	5
21. Sé lo que hacer para manejar y controlar mis emociones.	1	2	3	4	5

5. ESTRATEGIAS COGNITIVAS

22. Cuando algo me sale bien, aunque me haya esforzado, creo es debido a la casualidad.	1	2	3	4	5
23. Antes de actuar suelo pensar en las consecuencias.	1	2	3	4	5

6. INFORMACIÓN SOBRE DROGAS

24. La información que tengo sobre drogas es adecuada.	1	2	3	4	5
25. Sé dónde o a quién acudir para buscar información sobre drogas.	1	2	3	4	5
26. Conozco las consecuencias del consumo de drogas.	1	2	3	4	5
27. El alcohol es una droga.	1	2	3	4	5
28. Creo que se pueden consumir drogas durante mucho tiempo antes de que perjudiquen la salud.	1	2	3	4	5



EVALUACIÓN "ROMPECABEZAS" - CUESTIONARIO POSTEST

Este cuestionario es individual y anónimo, no existen respuestas buenas ni malas, solo se trata de conocer tu opinión por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

Las respuestas que nos aportes son anónimas, y garantizamos, en todo momento, su confidencialidad.

AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer
2. Edad: _____ años
3. Especifica la profesión de tu madre: _____
4. Especifica la profesión de tu padre: _____
5. Señala el nivel de estudios finalizados por tus padres:
Madre
 - Sin estudios
 - Estudios primarios
 - Estudios secundarios
 - Estudios universitariosPadre
 - Sin estudios
 - Estudios primarios
 - Estudios secundarios
 - Estudios universitarios
6. ¿Con quiénes vives? (ej. padre, madre y 2 hermanos) _____

2. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

7. Señala qué tipo de actividades de ocio realizas en tu tiempo libre (puedes marcar más de una opción)
 - Hacer deporte
 - Ir al cine
 - Escuchar música
 - Ir a discotecas, bailar
 - Salir o reunirme con amigos
 - Ir a museos, exposiciones
 - Leer
 - Ver la televisión
 - Usar el ordenador (internet/redes sociales)
 - Usar el teléfono móvil (internet/redes sociales)
 - Usar la tablet (internet/redes sociales)
 - Jugar con videojuegos, consolas...
 - Ir de compras
 - Pintura
 - Aprendizaje de idiomas
 - Canto e instrumentos musicales
 - Cuidado de animales
 - Viajes
 - Cine, teatro, conciertos
 - Actividades religiosas
 - Voluntariado
 - No hacer nada



8. Cuando quiero buscar actividades de ocio sé a dónde dirigirme.	1	2	3	4	5
9. Conozco la oferta de actividades de ocio de mi entorno (barrio, ciudad, pueblo, etc.).	1	2	3	4	5
10. Yo decido las actividades de ocio en las que participo.	1	2	3	4	5
11. Mi familia decide las actividades de ocio en las que participo.	1	2	3	4	5
12. Mis amigos y/o amigas deciden las actividades de ocio en las que participo.	1	2	3	4	5

3. INTERACCIÓN SOCIAL

13. Soy capaz de expresar lo que quiero decir.	1	2	3	4	5
14. Soy capaz de tomar mis propias decisiones.	1	2	3	4	5
15. Expreso mis ideas sin enfadarme ni enfadar a las demás personas.	1	2	3	4	5
16. Ante una situación de violencia entre mi grupo de clase me desentiendo.	1	2	3	4	5
17. Ante una situación de violencia no sé cómo actuar.	1	2	3	4	5
18. Ante una situación de violencia ayudo a la persona agredida.	1	2	3	4	5

4. GESTIÓN EMOCIONAL

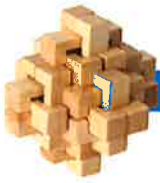
19. Creo que soy una persona valiosa.	1	2	3	4	5
20. Soy capaz de darme cuenta cuando siento miedo, tristeza, rabia, alegría, sorpresa y asco.	1	2	3	4	5
21. Sé lo que hacer para manejar y controlar mis emociones.	1	2	3	4	5

5. ESTRATEGIAS COGNITIVAS

22. Cuando algo me sale bien, aunque me haya esforzado, creo es debido a la casualidad.	1	2	3	4	5
23. Antes de actuar suelo pensar en las consecuencias.	1	2	3	4	5

6. INFORMACIÓN SOBRE DROGAS

24. La información que tengo sobre drogas es adecuada.	1	2	3	4	5
25. Sé dónde o a quién acudir para buscar información sobre drogas.	1	2	3	4	5
26. Conozco las consecuencias del consumo de drogas.	1	2	3	4	5
27. El alcohol es una droga.	1	2	3	4	5
28. Creo que se pueden consumir drogas durante mucho tiempo antes de que perjudiquen la salud.	1	2	3	4	5

**EVALUACIÓN "ROMPECABEZAS" - CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN JÓVENES**

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del programa de prevención "Rompecabezas" en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora del mismo.

La recogida de información es individual y anónima, no existen respuestas buenas ni malas, por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

**AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO
A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO**

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer
2. Edad: _____ años

2. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

3. Las actividades en las que he participado me han permitido aprender sobre temas relacionados con el consumo de drogas	1	2	3	4	5
4. Los recursos utilizados (películas, fichas, textos, etc.) han servido de apoyo para desarrollar las distintas actividades del programa	1	2	3	4	5
5. Me han motivado para participar en las diferentes actividades del programa	1	2	3	4	5
6. Pienso que los y las profesionales están preparados para desarrollar los contenidos del programa	1	2	3	4	5
7. Mi comportamiento ha mejorado tras participar en las diferentes sesiones del programa	1	2	3	4	5
8. He aprendido cosas que no sabía sobre el consumo de drogas y sus efectos sobre la salud	1	2	3	4	5
9. Considero que lo que he aprendido con el programa me servirá en mi vida diaria	1	2	3	4	5
10. En general, me ha gustado participar en este programa	1	2	3	4	5

11. Indica los puntos fuertes que consideras que posee el programa de prevención "Rompecabezas"

12. Indica los puntos débiles que consideras que posee el programa de prevención "Rompecabezas"

13. Plantea, si así lo consideras, alguna sugerencia para la mejora del programa de prevención "Rompecabezas"

**EVALUACIÓN "ROMPEZABEZAS" - CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PROFESIONALES**

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del programa de prevención "Rompecabezas" en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora del mismo.

La recogida de información es individual y anónima, no existen respuestas buenas ni malas, por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

**AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO
A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO**

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer

2. Edad: _____ años

2. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

3. Se han cumplido los objetivos del programa	1	2	3	4	5
4. Los contenidos trabajados han sido los adecuados para cumplir con los objetivos del programa	1	2	3	4	5
5. Las actividades planteadas se ajustan a los diferentes temas trabajados en el programa	1	2	3	4	5
6. Los recursos utilizados en el programa (medios audiovisuales, material de apoyo, documentación, etc.) han sido de utilidad para el desarrollo de las actividades propuestas	1	2	3	4	5
7. La metodología utilizada para el desarrollo de los contenidos del programa ha sido adecuada	1	2	3	4	5
8. La distribución temporal del programa ha sido correcta	1	2	3	4	5
9. Ha existido una relación fluida con el personal técnico de prevención para la preparación de las diferentes actividades del programa	1	2	3	4	5
10. Considero que estoy capacitado/capacitada para desarrollar los contenidos del programa	1	2	3	4	5
11. Se han cumplido mis expectativas con respecto al programa de prevención	1	2	3	4	5
12. He percibido una mejora en el comportamiento de los y las jóvenes tras su paso por las diferentes sesiones del programa	1	2	3	4	5
13. He ampliado mis conocimientos sobre prevención de adicciones tras participar en el programa	1	2	3	4	5
14. Considero útil lo aprendido en el programa	1	2	3	4	5
15. En general, estoy satisfecho/satisfecha con mi participación en el programa	1	2	3	4	5

16. Indica los puntos fuertes que consideras que posee el programa de prevención "Rompecabezas"

17. Indica los puntos débiles que consideras que posee el programa de prevención "Rompecabezas"

18. Plantea, si así lo consideras, alguna sugerencia para la mejora del programa de prevención "Rompecabezas"



EVALUACIÓN "ROMPEZABEZAS" - CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN GUÍA DE INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO PROFESIONALES

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del programa de prevención "Rompecabezas" en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora del mismo.

La recogida de información es individual y anónima, no existen respuestas buenas ni malas, por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer

2. Edad: _____ años

2. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

3. Se han cumplido los objetivos de la Guía de intervención en el contexto del programa	1	2	3	4	5
4. Los contenidos que aborda han sido los adecuados para cumplir con los objetivos del programa	1	2	3	4	5
5. Las actividades planteadas se ajustan al tema trabajado en el programa	1	2	3	4	5
6. Los recursos utilizados en el programa (anexos de información, material de apoyo, etc.) han sido de utilidad para el desarrollo de las actividades propuestas	1	2	3	4	5
7. Considero que estoy capacitado/capacitada para desarrollar los contenidos de la Guía de intervención del contexto del programa	1	2	3	4	5
8. Se han cumplido mis expectativas con respecto a la Guía de intervención en el contexto del programa	1	2	3	4	5
9. En general, estoy satisfecho/satisfecha con mi participación en el programa	1	2	3	4	5

10. Indica los puntos fuertes que consideras que posee la Guía de intervención en el contexto del programa de prevención "Rompecabezas"

11. Indica los puntos débiles que consideras que posee la Guía de intervención en el contexto del programa de prevención "Rompecabezas"

12. Plantea, si así lo consideras, alguna sugerencia para la mejora de la Guía de intervención en el contexto del programa de prevención "Rompecabezas"

**EVALUACIÓN "ROMPECABEZAS" – ENTREVISTA PROFESIONALES**

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- + Se presenta una entrevista de carácter semiestructurado donde se ha preestablecido un guion de preguntas pero que puede ser ampliado en función del transcurso de la conversación mantenida.
- + La duración de la entrevista no debe superar los 20 minutos para evitar la fatiga de la persona entrevistada.
- + Se recomienda el registro del diálogo producido mediante una grabadora de voz.
- + Es importante que se tomen notas de aquella información que se considere relevante en función de las diferentes preguntas planteadas y que sean susceptibles de nuevas cuestiones en la entrevista.
- + Es importante comenzar saludando de un modo amable al entrevistado o entrevistada para generar un ambiente de confianza y complicidad, de modo que la información que se obtenga sea lo más sincera y objetiva posible. En este primer momento se debe informar sobre el objetivo perseguido con la entrevista, la duración estimada y la validez de las respuestas que libre y espontáneamente aporte el/la dinamizador/a a las diferentes cuestiones planteadas por parte del dinamizador/a.
- + Finalmente, es preciso cerrar la entrevista agradeciendo a la persona entrevistada su participación en el proyecto.

ENTREVISTA PROFESIONALES

Destinatarios
Profesionales que hayan implementado el programa de prevención "Rompecabezas"
Duración
Veinte minutos
Lugar de realización
Espacio amplio, sin ruido, cómodo y agradable para la sesión
Objetivo/s de la Investigación
Evaluar la eficacia y la eficiencia del Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas"
Objetivo/s del grupo focal
+ Recoger información sobre la opinión de los y las profesionales que han participado en el programa "Rompecabezas".
+ Valorar la idoneidad de la metodología, actividades y recursos que configuran el Programa de Prevención Selectiva "Rompecabezas" a las características y perfiles de los y las jóvenes participantes.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Sexo: Hombre Mujer

Edad: _____ años

2. GUION DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuáles son los motivos por los que ha participado en el programa “Rompecabezas”?
2. ¿Tenía alguna experiencia previa en la prevención en adicciones?
3. ¿Las actividades programadas en las diferentes sesiones que configuran el programa “Rompecabezas” responden a los intereses y necesidades de los y las jóvenes?
4. ¿Cómo describiría su papel como responsable de la implementación de las actividades del programa “Rompecabezas”?
5. ¿Ha percibido alguna dificultad a la hora de implementar las diferentes sesiones que configuran el programa?
6. ¿Cree que los contenidos trabajados en el programa “Rompecabezas” (gestión emocional, estrategias cognitivas, actividades de ocio y tiempo libre, interacciones sociales, información sobre drogas) tienen repercusión en la vida social cotidiana de los y las jóvenes?
7. ¿Considera que tras la puesta en marcha de este programa las conductas y los comportamientos considerados factores de riesgo en las adicciones (apatía, agresividad, aislamiento, cambios bruscos de humor, apariencia descuidada, etc.) por parte de los y las jóvenes se han visto reducidos? ¿Por qué?
8. Desde su posición como agente que ha desarrollado las diferentes sesiones del programa “Rompecabezas”, ¿podría aportar alguna observación o sugerencia que permita mejorar el mismo?



EVALUACIÓN "ROMPEZABEZAS" - CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PERSONAL TÉCNICO DE PREVENCIÓN

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del programa de prevención "Rompecabezas" en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora del mismo.

La recogida de información es individual y anónima, no existen respuestas buenas ni malas, por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer

2. Edad: _____ años

2. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

3. Se han cumplido los objetivos del programa	1	2	3	4	5
4. Los contenidos trabajados han sido los adecuados para cumplir con los objetivos del programa	1	2	3	4	5
5. Las actividades planteadas se ajustan a los diferentes temas trabajados en el programa	1	2	3	4	5
6. Los recursos utilizados en el programa (medios audiovisuales, material de apoyo, documentación, etc.) han sido de utilidad para el desarrollo de las actividades propuestas	1	2	3	4	5
7. La metodología utilizada para el desarrollo de los contenidos del programa ha sido adecuada	1	2	3	4	5
8. La distribución temporal del programa ha sido correcta	1	2	3	4	5
9. Ha existido una relación fluida con los y las profesionales del centro para la preparación de las diferentes actividades del programa	1	2	3	4	5
10. Considero que estoy capacitado/capacitada para desarrollar los contenidos del programa	1	2	3	4	5
11. Se han cumplido mis expectativas con respecto al programa de prevención	1	2	3	4	5
12. He percibido una mejora en el comportamiento de los y las jóvenes tras su paso por las diferentes sesiones del programa	1	2	3	4	5
13. En general, estoy satisfecho/satisfecha con mi participación en el programa	1	2	3	4	5

14. Indica los puntos fuertes que consideras que posee el programa de prevención "Rompecabezas"

15. Indica los puntos débiles que consideras que posee el programa de prevención "Rompecabezas"

16. Plantea, si así lo consideras, alguna sugerencia para la mejora del programa de prevención "Rompecabezas"



EVALUACIÓN "ROMPEZABEZAS" - CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN GUÍA DE INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO PERSONAL TÉCNICO DE PREVENCIÓN

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del programa de prevención "Rompecabezas" en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora del mismo.

La recogida de información es individual y anónima, no existen respuestas buenas ni malas, por lo que te pedimos sinceridad en tus respuestas.

AGRADECEMOS TU COLABORACIÓN Y EL TIEMPO DEDICADO A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE CUESTIONARIO

Datos de identificación (a rellenar por el técnico/a que aplica el cuestionario):

Nombre del centro: _____

Localidad de ubicación del centro: _____

INSTRUCCIONES

- + Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor represente tus opiniones.
- + En la mayor parte de las cuestiones planteadas deberás valorar el grado de acuerdo con las afirmaciones que se presentan, señalando con una cruz el número de la escala que mejor refleje tu apreciación:

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Término medio	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

- + Algunas de las cuestiones, de carácter abierto, requieren que expreses por escrito tus opiniones con respecto al tema preguntado.



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Sexo: Hombre Mujer

2. Edad: _____ años

2. SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA

3. Se han cumplido los objetivos de la Guía de intervención en el contexto del programa	1	2	3	4	5
4. Los contenidos que aborda han sido los adecuados para cumplir con los objetivos del programa	1	2	3	4	5
5. Las actividades planteadas se ajustan al tema trabajado en el programa	1	2	3	4	5
6. Los recursos utilizados en el programa (anexos de información, material de apoyo, etc.) han sido de utilidad para el desarrollo de las actividades propuestas	1	2	3	4	5
7. Considero que estoy capacitado/capacitada para desarrollar los contenidos de la Guía de intervención del contexto del programa	1	2	3	4	5
8. Se han cumplido mis expectativas con respecto a la Guía de intervención en el contexto del programa	1	2	3	4	5
9. En general, estoy satisfecho/satisfecha con mi participación en el programa	1	2	3	4	5

10. Indica los puntos fuertes que consideras que posee la Guía de intervención en el contexto del programa de prevención "Rompecabezas"

11. Indica los puntos débiles que consideras que posee la Guía de intervención en el contexto del programa de prevención "Rompecabezas"

12. Plantea, si así lo consideras, alguna sugerencia para la mejora de la Guía de intervención en el contexto del programa de prevención "Rompecabezas"